EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 14 de Octubre de 1899 | EDICION POPULAR | Año II — Núm. 436

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

DOS NUEVOS DECRETOS

RELACION DE CONTRIBUYENTES Y EMPADRONAMIENTO DE LA PROPIEDAD

Montevideo, Octubre 12 de 1899.—Sin perjuicio de la reglamentacion que corresponde dar á la ley de Contribucion Inmobiliaria que se promulgue, relativa á los departamentos del interior para regir en el actual ejercicio económico; y con el objeto de someter entre tanto la percepcion de ese impuesto á una severa fiscalizacion, mas prolija y eficaz que la que se efectúa al presente por medio de los revisadores actuales, el presidente de la República, en virtud del artículo 17 de la ley de Contribucion Inmobiliaria vigente, acuerda y decreta:

Artículo 1.o La Direccion General de I. Directos dispondrá que se formule por departamentos, una relacion de contribuyentes al impuesto inmobiliario, comprendiendo los siguientes datos:

El nombre del contribuyente; la seccion ó paraje en que estén ubicados los bienes; el área de tierra de pastoreo ó de labranza y los terrenos urbanos ó sub-urbanos con las areas declaradas; las fincas y demás construcciones y las cuotas satisfechas.

Art. 2.o La misma Direccion hará imprimir las expresadas relaciones en cuadernos por departamentos y secciones y en número de quinientos ejemplares que remitirá á los jefes políticos respectivos á fin de que los distribuyan á los comisarios para ser repartidos entre los vecinos propietarios de su jurisdiccion.

Tan pronto como la Direccion General de I. Directos tenga pronta la relacion correspondiente á un departamento será enviada á su destino.

Art. 3.o Los comisarios seccionales despues de distribuidas las relaciones de contribuyentes recorrerán su jurisdiccion efectuando la confrontacion de las planillas en poder de los vecinos con los datos contenidos en la relacion prescripta en el art 1.o; indagando así mismo todas las circunstancias que acrediten haberse efectuado ó no la exacta percepcion del impuesto.

Art. 1.o De la ocultacion de bienes, documentacion fraudulenta ó falta de pago del impuesto, que resulten de la revisacion, los comisarios seccionales darán cuenta detallada á los jefes políticos y en vez éstos, conforme vayan obteniendo los partes ó informes de cada seccion, los pasarán á la administracion departamental de Rentas á fin de que se haga efectivo por los medios legales el inmediato cobro del impuesto y multas correlativas.

Art. 5.o Al mismo tiempo las Jefaturas para los fines del mejor control, remitirán, al ministerio de Hacienda copias certificadas de los partes ó informes de los comisarios á que se refiere el artículo anterior.

Art. 6.o Las multas que origine la revisacion dispuesta por este decreto, serán adjudicadas exclusivamente á los comisarios que descubran las ocultaciones, los fraudes ó la omision del pago del impuesto.

Art. 7.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—Eugenio J. Madalena, encargado del despacho.

Montevideo, Octubre 12 de 1899. — Considerando que la base de una conveniente distribucion del impuesto inmobiliario debe buscarse en el conocimiento exacto del valor de la propiedad, y que este conocimiento no se puede adquirir sino por medio de trabajos especiales y minuciosos, cuyos resultados estén consignados en un Registro de la Propiedad, por medio del cual sea dable en cualquier momento segun y donde se puedan anotar las variaciones á que puede estar sujeta la riqueza inmobiliaria;

Considerando que este Registro no existe en la actualidad, por cuyo motivo falta á la administracion de Impuestos Directos un medio eficaz para ejercer el debido control sobre la percepcion de la renta; y que es necesario llenar esta deficiencia desde que es posible llenarla, utilizando los varios elementos de que dispone el Estado;

Considerando que el medio mas fácil de llegar á la formacion de este Registro de la propiedad, á lo menos por lo que concierne al radio urbano y sub-urbano de la capital, es el de proceder por ahora al empadronamiento de todos los terrenos y fincas existentes dentro de dicho radio, sin perjuicio de extenderlo en oportunidad al resto del departamento;

Considerando que el empadronamiento de la propiedad no solo servirá de eficaz medio de control para una mejor reparticion del impuesto Inmobiliario y para su mas exacta percepcion, sino que prestará tambien útiles servicios á la administracion municipal y á los mismos propietarios, cuyas reclamaciones podrán ser mas fácil y prontamente verificadas y atendidas;

Considerando que para conseguir un resultado satisfactorio es de suma conveniencia que en la direccion de los trabajos de empadronamiento tengan participacion funcionarios pertenecientes á las varias reparticiones públicas que, por su especial cometido, puedan estar interesadas en ese resultado y suministren los medios para comprobar y completar la obra.

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Nómbrase una «Comision Central de Empadronamiento» de la propiedad, compuesta del ingeniero don José Serrato, del ingeniero don Eduardo Monteverde director de Obras Municipales, del ingeniero don Sebastian Martorell, el señor agrimensor don Zenon Rodriguez del Departamento N. de Ingenieros, y del señor arquitecto don Jaime Mayol, á la que está confiado el cometido de dirigir el empadronamiento de la propiedad inmobiliaria dentro del radio urbano y sub-urbano de Montevideo.

Art. 2.º Para poder llevar á cabo su cometido la Comision Central está autorizada á nombrar las comisiones y sub-comisiones auxiliares que repute conveniente.

Art. 3.o El empadronamiento deberá especificar *cuando menos* los datos siguientes sin perjuicio de todos los demás datos que la Comision Central crea útil agregar.

A—La ubicacion de la propiedad determinada por la calle, la manzana, el número edificio, la orientacion, etc.

B—El área total del terreno que constituye la base de la propiedad, especificando la extension lineal del frente y la del fondo;

C—La superficie de la parte edificada, con el número de habitaciones y de anexos que contengan.

D—La clase de las fincas, si es baja ó de altos; en este caso cuantos pisos tiene y cuántas habitaciones y anexos en cada piso;

E—El valor aproximativo del terreno y del edificio, y en cualquier caso, el monto de los alquileres que devenguen.

F—El nombre del propietario y el número de planilla de la Contribucion Inmobiliaria;

G—Los demas datos que concurran á determinar el valor de la propiedad

Art. 4.o La Comision Central estudiará y fijará el mejor procedimiento que debe seguirse para efectuar este trabajo, y redactará los formularios que mejor respondan al objeto de este decreto.

Art. 5.º La Comision Central está autorizada para solicitar de la Direccion de Impuestos Directos; de la Direccion de Obras Municipales; del Departamento Nacional de Ingenieros; del Registro General de Ventas; de la Escribania de Hipotecas y de Embargos y de las demás oficinas del Estado, los datos que estime necesarios para las comprobaciones á efectuarse y estas oficinas deberán suministrárselos.

Art. 6.º Efectuado el registro del empadronamiento, éste será remitido por la Comision Central al Ministerio de Hacienda, y todos los materiales que hayan servido para su formacion, despues de debidamente clasificados, serán archivados en la Direccion de Impuestos Directos.

Art. 7.º En adelante, la oficina del Registro General de Ventas estará obligada á comunicar diariamente y por escrito á la Direccion de Impuestos Directos la transferencia de dominio que sufra la propiedad raiz en el Departamento de Montevideo, con designacion de precio de venta, extension del terreno, área edificada, nombre del vendedor y del comprador y número de planilla de la Contribucion Inmobiliaria correspondiente al año respectivo.

Art. 8.o La Comision Central, una vez terminadas sus tareas propondrá al Gobierno las resoluciones á tomar e para conservar al dia el Registro de Empadronamiento y hacer las anotaciones que exija el cambio á que esté sujeta la propiedad.

Art. 9.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—E. Mac-Eachen.

EVENTUALES DE SETIEMBRE

Del balance de la Tesorería General del Estado, correspondiente al mes de Setiembre, que acaba de publicarse, extractamos las siguientes cifras:

Eventuales de Relaciones Exteriores —Pagado por suministros, gastos de Representacion, sueldos, gastos de entierro, id extraordinarios, pasajes, gastos de Secretaría, servicio telegráfico, id de carruajes y gastos de recepcion de S. E. el señor presidente de la República Argentina; esto último segun el acuerdo de 7 de Agosto ppdo . . .	$ 938 90
Eventuales de Gobierno — Pagado por gastos de autopsia, socorros, suministros, impresiones, conservacion de lineas telefónicas, sueldos, gastos de traslacion, id de inspeccion, suscripcion, subvencion, compra de útiles, remuneraciones, etc . . .	» 2.174 10
Eventuales de Hacienda—Pagado por gastos de Secretaría, suministros, haberes de los empleados de la Comision de sueldos, y revisora de Leyes de Aduana, servicio telegráfico, impresiones, suscripciones, etc. . . .	» 717 52
Eventuales de Fomento—Pagado por gastos de mudanzas, suscripciones, sueldos, etc. . . .	» 62 00
Eventuales de Guerra—Pagado por subvencion, gastos de servicio, gastos de Secretaría, socorros, Centro de Guerreros del Paraguay, suministros, alquileres, gastos extraordinarios, suscripcion, gastos de traslacion, publicaciones, etc. . . .	» 2.038 00
	$ 5.930 52

Figuran además por concepto de gastos provisorios del servicio público, segun acuerdo de 16 de Mayo del corriente año la cantidad de 23 365 pesos y por concepto de déficits de ejercicios anteriores 31 616 pesos.

Presidencia del Banco

Aun cuando hasta anoche no se habia producido ofrecimiento de la presidencia del Banco, sábese que de un momento á otro se efectuará ésta, no habiendo otra candidatura que la del señor José Saavedra, presidente de la Cámara de Representantes.

El distinguido ciudadano ha recibido numerosas visitas de personas de alta representacion financiera y política con el objeto de insinuarle la aceptacion de la presidencia del Banco en caso de serle ofrecida como lo indica ya el órgano presidencial.

En todos los círculos se comenta como muy feliz la idea del nombramiento del señor Saavedra para la presidencia del Banco.

Se asegura que en este caso el señor Saavedra al aceptar el nuevo cargo renunciaría el de representante para poder dedicarse enteramente á las tareas del Banco.

MUNICIPALIDAD

Integracion—La Corporación Municipal en su sesion de anteayer acordó integrar la Comision Auxiliar de Colon con el señor Francisco Fernandez. Así se ha hecho saber al interesado y á la Comision Auxiliar.

A informe—A la Direccion de Abasto y Tabladas se ha pasado el expedientillo relativo á faena de animales vacunos en los Corrales de Santa Lucía, propiedad de diversos abastecedores y declarados enfermos por el Veterinario de los Corrales.

El camino de las Piedras—La Direccion de Obras Municipales ha sido autorizada,—despues de haberse aprobado por la Junta, el pliego de condiciones,—para poner en licitacion pública la continuacion de las obras del Camino de las Piedras desde el Parque Giot, en Colon, hasta las inmediaciones del arroyo de las Piedras. La construccion de ese camino fue abandonado por el contratista, señor Paladino.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad cinco casos de sarampion y uno de difteria, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio bateriológico decomisó ayer 3 canastos de frutas y legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Comienzo de un trabajo—Por la Direccion de Obras Municipales se ha dispuesto que se dé comienzo á los trabajos de macadamizacion de la calle Bolivar, en Maroñas.

Traccion eléctrica — El señor German Colladon presentó ayer á la Junta el escrito, contestando á las últimas bases formuladas por la corporacion. En ese escrito se contienen las observaciones de que dimos cuenta ayer, y algunas otras de carácter jurídico. La Junta ha decidido ocuparse del asunto en la sesion que celebrará esta tarde á la hora de costumbre.

Asunto á estudio—Ha pasado á estudio de los directores de Obras Municipales y Abasto y Tabladas, la solicitud de algunos vecinos de Maroñas, Manga y Toledo, solicitando no se haga cumplir la ordenanza que prohibe el acceso de carretas á la Plaza de Frutos de la Union, con mas de dos yuntas de bueyes. La prohibicion se refiere únicamente á los vehículos de esa especie que transitan por caminos empedrados ó macadamizados.

No ha lugar—La Junta no ha hecho lugar á la peticion presentada por la señora Bernardina P. de Illa y señorita Carolina Garcia Acevedo, que en nombre de una comision de señoras, solicitaron se eximiera del pago de los derechos establecidos á la fiesta que debe celebrarse mañana en el Club Nacional de Velocipedistas.

La razon invocada es que la corporacion carece de facultades para autorizar la exoneracion.

Corrales báscula—En la reunion celebrada ayer en la Direccion de Abasto y Tabladas, por la subcomision que tiene á su cargo el estudio de la manera como se hará la implantacion en la Tablada de los corrales báscula, se acordó despues de un detenido cambio de ideas que se informe *in voce* á la comision general, en lugar de hacerlo por escrito, como estaba decidido.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

David Gandolfo, para practicar aberturas, Yaguaron entre Maldonado y Durazno.

José Vizcaya, para cercar y construir vereda, Minas entre Cebollati y Estanzuela.

Mauricio Blanes, para practicar aberturas y reconstruir el cerco, Uruguayana entre Reducto y Marmarajá.

J. Bacigaluppi, para edificar, (revalidacion) Asamblea entre Cebollati y Estanzuela.

Hipólito Berniche, para edificar y construir vereda, Salsipuedes entre Maldonado y Durazno.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . .	17·4
Id del agua . . .	15·5
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . .	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos . . .	2.40

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 13 de Octubre de 1899.—*Cárlos Reginaza.*

EN LOS MINISTERIOS

Censo de trilladoras

De un interesante trabajo sobre estadística de cereales y oleaginosos que ha presentado al ministerio de Fomento el señor Juan José Aguiar jefe de la seccion de Estadística del Departamento de Ganadería y Agricultura, extraemos el censo de trilladoras levantado en los departamentos de la República en que tiene más expansion la agricultura.

El referido censo correspondiente al año 1898-1899 se descompone así:

Montevideo—14 trilladoras con 118 caballos de motor.

Colonia—98 trilladoras con 860 caballos de motor.

Canelones—104 trilladoras con 896 caballos de motor

San José—85 trilladoras con 700 caballos de motor.

Florida—15 trilladoras con 128 caballos de motor.

Soriano—20 trilladoras con 148 caballos de motor.

Durazno—4 trilladoras con 42 caballos de motor.

Cerro-Largo—2 trilladoras con 16 caballos de motor.

Paysandú—13 trilladoras con 102 caballos de motor.

Flores—1 trilladora con 8 caballos de motor.

Maldonado—5 trilladoras con 50 caballos de motor.

Salto—1 trilladora con 8 caballos de motor.

Minas—4 trilladoras con 32 caballos de motor.

Rio Negro y Tacuarembó—1 trilladora cada departamento con 8 caballos de motor cada una.

En los quince departamentos señalados existen 368 trilladoras movidas por una fuerza de 3124 caballos.

Los principales fabricantes que han vendido esas trilladoras son: Ruston Proctor, Marshall Sons, Hornsby, Clayton, Robey y Cia, Ramsoms y Forster.

Comision Revisora de Leyes

La Comision Revisora de Leyes de Privilegios industriales y Marca de Fábrica y de Comercio, celebró sesion, bajo la presidencia del doctor Ruperto Perez Martinez, y con asistencia del doctor Piagio, ingeniero Calcagno y señores Spangemberg y Seré.

Se tomó en consideracion todo el expediente entrado, que se despachó y se resolvió pedir al ministerio de Fomento copia de toda resolucion que se refiera al cometido de la comision.

Se dispuso, además, que se hicieran circular entre los miembros de la comision, á fin de que se haga un estudio de ellos, todos los antecedentes que existen en la Secretaría de la Comision.

Se determinó, tambien, que todos los asuntos que se refieren á marcas de fábrica se pasaran al señor Seré, y que los que se relacionan con privilegios industriales se remitieran al señor Calcagno.

Los doctores Perez Martinez y Piaggio tendrán á su cargo la parte legal de todos esos asuntos.

Jubilaciones Escolares

Acogiéndose á las franquicias del art. 43 de la respectiva Ley se han presentado al Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, el inspector de Escuelas del Departamento de Soriano, Apolinario Perez; el de igual carácter en Paysandú, Samuel Vergara; las señoras Manuela Blanc de Paixão; Cándida R. de Elizalde; Clara Sagastume del Castillo y el Sr. Abelardo Pagola.

Todos estos expedientillos han llegado al ministerio de Fomento, y se les ha dado el trámite del caso, á fin de que la Contaduria G. del Estado complemente los informes de la Comision de I. Primaria, respecto de los servicios prestados á la administracion escolar por los solicitantes.

Control de ferro-carriles

La oficina de Control de Ferro-carriles ha remitido al ministerio de Fomento el resúmen de los productos y gastos de explotacion del ferro-carril Midland del Uruguay, durante el mes de Agosto próximo pasado.

Ese resúmen se descompone así: Productos $ 11.718 59. Gastos $ 21.035 06

Será pasado ese resumen á la Contaduría á los efectos del caso.

El Congreso de viticultura

La Asociacion Rural del Uruguay ha comunicado al ministerio de Fomento que el Congreso de Viticultura que debia celebrarse el 15 del corriente—y en el cual el Gobierno habia delegado su representacian en el señor Teodoro Alvarez,—ha sido postergado para despues de la vendimia.

Ha influido en esa determinacion el pedido de muchos viticultores, que por no disponer de tiempo, no han podido reunir y combinar datos y antecedentes de sus experiencias.

Terminada la vendimia y en condiciones todos los viticultores de llevar el concurso de su práctica y de sus observaciones al Congreso, la Asociacion Rural del Uruguay, fija en la nota que ha remitido al ministerio de Fomento, el dia 20 de Abril de 1900 para realizar su inauguracion.

Las lanas

Según informes recogidos en el ministerio de Hacienda, la suba considerable que se espera en las entradas de Aduana no se producirá antes de los comienzos del mes entrante.

El hecho es debido á que los frios han atrasado en nuestra campaña la operacion de las esquilas, que determina todos los años un período de grande movimiento aduanero no solamente por la exportacion de las lanas, sino tambien porque la gran mayoría de nuestros hacendados suelen invertir buena parte del producto de ese artículo en surtirse de lo que necesitan durante el año.

Se prevé que la renta aduanera de Noviembre alcanzará niveles sumamente halagüeños.

Ferrocarril Uruguayo del Este

El ministro de Fomento ha fijado ya los pormenores de la entrevista que debe celebrar con la comision de legisladores delegada por los senadores y representantes de Canelones, Rocha y Maldonado, á fin de tratar la mejor manera como se obtendrá la prosecucion de los trabajos del Ferrocarril Uruguayo del Este, detenidos desde hace tiempo en la estacion La Sierra, del otro lado del arroyo Solís Grande.

La conferencia se verificará el lunes, en la casa particular del doctor Rodriguez y á las 8 y 1|2 p. m.

Componen la comision delegada los senadores Eduardo Acevedo Diaz y Cárlos Lenzi y los diputados Pdro Casaravilla, Ramon Bergalli y Elías Regules.

La renuncia del señor Cabris

La jefatura de Maldonado ha remitido al ministro de Gobierno la renuncia presentada por don Juan Cabris del cargo de comisario de Ordenes é inspector de policias del departamento, así como los antecedentes del asunto á que se refiere el señor Cabris al expresar las causas de su renuncia.

Pide la Jefatura autorizacion para aceptar la renuncia y nombrar interinamente para aquellos cargos á don Andrés P. Mata, actual sub delegado de policía de la 2a. seccion.

El Gobierno ha concedido la autorizacion pedida por la Jefatura de Maldonado.

Las causas de la renuncia estriban en una insignificancia, originada en diceres atribuidos á un sargento desconociendo órdenes impartidas por el señor Cabris.

Corrales de Abasto en Treinta y Tres

El senador José Romeu, en conferencia que celebró ayer con el ministro de Fomento obtuvo de éste la promesa de su concurso en las gestiones que aquel senador hace en el sentido de establecer en el departamento de Treinta y Tres los corrales de Abasto á cargo de la Jefatura Política y la Junta E Administrativa.

En esa forma se obtendrá que el exceso de rentas que se produzca se invierta en mejoras de Instruccion Pública del departamento.

Progresos en Rocha

El jefe político de Rocha se ha dirigido al Ministerio de Gobierno manifestándole el propósito de crear el pueblo de San Miguel, y de construir un canal entre el Chuy y San Miguel.

Estos dos proyectos cuentan con el decidido apoyo de la Junta E. Administrativa: y al fundar las razones que justifican su realizacion, pide que se envie un ingeniero para que haga los estudios y planos sus resultados.

Esa nota será pasada al Ministerio de Fomento para la resolucion que corresponda.

Deudas públicas

Hoy se procederá á la amortizacion por sorteo de la Deuda Española, correspondiendo el servicio al 32.º semestre. El fondo amortizante asciende á seis mil y pico de pesos.

Con esta amortizacion se acerca á la mitad de la disminucion de esa deuda.

Menos tiempo se requerirá para la extincion de la Deuda Francesa y de la Deuda Italiana.

Dentro de tres años y medio proximamente quedarán extinguidas esas Deudas.

—El 16 del corriente se amortizará la Deuda Certificados de Tesorería -2 o semestre, con un fondo amortizante de 23,000 y tantos pesos.

El mismo dia se efectuará la amortizacion 1a del Empréstito Extraordinario de 3a série que se halla íntegramente en poder del Banco de la República. La amortizacion se efectuará sobre el monto de la cantidad emitida $ 333,300.

Como no habrá mas concurrente que el Banco, poseedor de toda la Deuda, la amortizacion se efectuará á la par.

Sin novedad

Algun diario se hizo eco de una version segun la cual se habia producido en San José, entre agentes policiales un desorden de carácter grave.

Segun se decia en palacio, habiendo tenido conocimiento el ministro de Gobierno de los diceres que corrian al respecto trató de indagar personalmente lo que hubiese ocurrido. Al efecto púsose en comunicacion telefónica con la jefatura de San José pudiendo informarse de que todo lo que se habia corrido por aqui era absurdo.

En San José reinaba el órden mas completo, á Dios gracias.

Ministro enfermo

Ayer no concurrió á su despacho el ministro de Relaciones doctor Herrero y Espinosa, por hallarse algo enfermo.

El doctor Herrero ha guardado cama. Su indisposicion no parece de cuidado.

Nuestra Legación en N. América

Dimos noticia ayer del mensaje que iba á pasar el Ejecutivo á la Asamblea pidiendo autorizacion para restablecer la Legacion Oriental en Norte América.

El propósito del Gobierno es restablecer esa representacion en condiciones económicas para lo cual se ha pensado, según las versiones recogidas en los círculos oficiales, confiar el cargo al señor Prudencio de Murguiondo que hace varios años desempeña la representacion consular de nuestro país en Norte-América.

Exportacion de ganado en pié

Segun noticias enviadas al gobierno por nuestro representante diplomático en la Argentina doctor Gonzalo Ramirez llevan camino de terminar breve y felizmente las negociaciones entabladas para la adopcion del convenio sobre exportacion de ganado en pié que se tramita entre aquel pais y el nuestro.

En estos dias se verificará una conferencia entre nuestro representante y los ministros argentinos de Relaciones y Agricultura con el objeto indicado.

En el convenio se establecerá la habilitacion por parte de la Argentina de varios puertos, ademas del de la capital, para la importacion de ganado en pié, entre los que figurarán los de Campana, Zárate, Santa-Fé y otro en la provincia de Entre-Rios.

La Oriental, por su parte, también fijará puertos ademas del de Montevideo con el mismo objeto, conviniéndose en el tratado como indispensable y rigurosa la inspeccion veterinaria, trato para el ganado que pase de uno á otro pais, como para el que llegue de otras naciones, á fin de evitar las enfermedades contagiosas.

Para dar cumplimiento á esta cláusula, nuestras autoridades establecerán una inspeccion veterinaria en los puertos francos para el comercio de exportacion é importacion, cualquiera que sea su procedencia.

La hacienda que prévia inspeccion resulte enferma, será rechazada y conducida al puerto de procedencia.

Tales son, en general, las bases propuestas, aceptadas condicionalmente durante la tramitacion y gestiones del tratado, faltando solamente algunos detalles, á los que se les dará forma en la conferencia á que nos referimos.

Sociales

Se embarcó ayer con destino á Rio Janeiro el señor Arístides Maciel, Baron de San Luis acompañado de su señorita hija Olga.

El objeto del viaje á esta capital de ese encumbrado personaje de la sociedad fluminense ha sido recojer el suntuoso *trousseau* confeccionado aquí por las Hermanas Vicentinas bajo la direccion de la conocida modista Luisa Rajneri para el enlace de la señorita Olga Maciel que se realizará á fin de año en Rio Janeiro con el caballero Costa de Leite.

Los talleres de la Maison Rajneri donde se exhiba aquel *trousseau* ha sido ayer sumamente visitado por nuestras principales damas abundando los elogios por la elegancia y el buen gusto que los caracteriza.

⁂ Se halla restablecida la señorita Adelina Testasecca.

⁂ La señorita María Luisa Gomez Cibils está completamente restablecida de su ataque de influenza.

⁂ El lúnes en casa de la señora Goldaracena de Ungo se servirá una comida para la cual ha sido invitado un núcleo de sus relaciones.

⁂ Con motivo de la enfermedad de uno de sus hijos partirá hoy para Buenos Aires el doctor M. Alonso Criado, cónsul general de Chile y Paraguay entre nosotros.

⁂ Se efectuó anoche, segun lo anunciamos el concierto organizado por el Instituto Verdi. La fiesta fué notable, como lo son en general las que organiza aquel centro: sala brillante, llena de concurrencia distinguida, buena música, excelentes voces, destacándose las señoritas de Buño, Bula, Oxilia y Palet.

Sentimos que la falta de espacio nos prive de dar la lista de las familias que asistieron á la hermosa velada.

⁂ Los esposos Mendez Usher-Paunero reunieron antenoche en su casa á las familias de Guglielmetti, Reissig, Pereyra, Paunero, Rodriguez, Cebrian y Azarola con el objeto de oir en el fonógrafo que recien han recibido de Europa producciones de célebres artistas como De Lucia, Oxilia, Cámera, la Pinckert, Swicher, Pettigraux y muchos otros.

Esta es la primera de una serie de reuniones que se proponen ofrecer á sus relaciones los esposos Mendez Usher-Paunero efectuándose la segunda el mártes próximo.

⁂ Se hallan enfermos los niños de dos esposos Mac-Coll-Zaballa.

Les presta asistencia el doctor Scremini.

⁂ El 25 partirá para su establecimiento de campo en el Pantanoso donde pasará el verano el doctor José V. Carvallido y familia.

⁂ Ayer á las 5 de la tarde se efectuó el entierro de la distinguida señora Carmen B. de Balparda, hermana del señor Saturnino Balparda.

Ese fallecimiento enluta varios hogares de nuestra sociedad más distinguida.

El cortejo fué muy numeroso.

⁂ Hoy partirá con destino á Santa Lucía el doctor Vidal y Cuervo donde abrirá su consultorio.

⁂ Regresaron ayer de Buenos Aires los doctores José P. Ramirez, Eduardo B. del Pino y los señores Juan G. Buela, Alejandro Victorica y Rodolfo Ponce de Leon.

⁂ Los esposos Scoseria-Silva se instalarán en una quinta en el Camino Suarez, en los primeros dias de la semana próxima.

⁂ El señor Ricardo Carassale y su esposa regresaron ayer de Buenos Aires donde permanecieron una semana.

⁂ Hoy saldrá en viaje de placer con destino á Maldonado el señor Antonio D. Lussich, acompañado de un grupo de amigos.

Los conducirá el vapor Huracán.

⁂ Anoche estuvo San Felipe muy concurrido. Se representó, entre otras, la pieza de Samuel Blixen «Frente á la Muerte», obteniendo muchos aplausos de la sala, en la cual figuraban numerosas familias de nuestra sociedad.

⁂ Se encuentra enfermo el señor Juan Caravia.

⁂ Abordo del «Pfalz» llegó ayer de Amberes el señor Erick Quincke, acompañado de su señora.

⁂ Despues de una corta estadía entre nosotros por asuntos periodísticos, regresó anoche á la vecina orilla el señor Francisco M. Miranda, redactor de «El Nacional» bonaerense.

⁂ Se embarcaron ayer para la capital argentina los señores Leoncio Monge y Francisco Sainz Rosas.

⁂ En la semana próxima bajará á Montevideo el Jefe Político de San José señor Lauro V. Rodriguez.

Viene en busca de su familia que va á pasar una temporada en aquel departamento.

⁂ Se encuentra enferma la señora María Benselum de Lacaze.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y finca situada en la calle Mercedes números 99 y 101. Area superficial 566 metros, 15 decimetros. Precio $ 12 579,71. Escribano Juan C. Zolla.

De una finca situada en la calle Treinta y Tres 206 y 208 esquina Sarandí núm. 216 al 220. Area superficial 237 metros, 65 decimetros. Precio $ 30,250 Escribano Juan C. Zolla.

De un terreno situado en el pueblo N. S. del Carmen, departamento del Durazno, con frente á la calle 25 de Mayo. Area superficial 1000 metros. Precio $ 30. Escribano Manuel Cendoya.

De un terreno y finca situado en el Cordon con frente á la calle Arequita. Area superficial 163 metros, 21 decimetros. Precio $ 2875. Escribano Manuel R. Alonso.

De la mitad de un terreno con finca y muebles situado en la ciudad nueva con frente á la calle Florida. Area 10 metros, 737 milímetros de frente, por 21 metros, 475 milímetros de fondo. Precio $ 5000. Escribano Osvaldo Acosta.

—En los Registros de Hipotecas, de la primera y segunda seccion no se anotó ayer ningun préstamo.

Teatros

Sociedad Beethoven—Continúan con actividad los ensayos para el cuarto concierto orquestal de la temporada que esta sociedad ha ofrecido á los señores socios abonados y que tendrá lugar el miércoles 18 del corriente en el teatro Solís.

Se ha confeccionado el siguiente programa:

Primera parte—1.o Carnaval de Venecia—Thomas.

2.o Scherzo de la 2 a sinfonia —Marqués.

3.o Andante de la sinfonia en re—Haydn.

4.o Polaca de concierto—Brull.

Segunda parte—Concierto en do: 1.º Allegro con brio, 2.º Largo, 3.º Rondó; concierto para piano con orquesta por la señorita K. Lerena—Beethoven.

Tercera parte—1.o Suite de orquesta: 1 Matin, 2 Mort d'Ase, 3 Danse d'Anitra, 4 Danse la Malle du Roi de Montagne—Grieg.

2.o Preludio de Lohengrin—Wagner.

3.o Marcha eslava—Ischaikowsky.

N.B.—Se previene á los señores socios abonados que las localidades estarán á su disposicion hasta el mártes 17 del corriente en el local social.

San Felipe—Sigue funcionando con regular éxito, la compañía española que actúa en San Felipe y que dirige el señor de la Vega.

Entre las obras puestas anoche en escena, figuraba «Frente á la muerte» de Blixen que se representó por primera vez en español. En su desempeño obtuvieron numerosos aplausos, la Gonzalez, Haza, Massip y de la Vega.

El biógrafo Lumiere llamó la atencion en las diversas vistas presentadas.

Esta noche se da «Los Hugonotes» y «Frente á la muerte», exhibiéndose nuevas vistas por el Biógrafo.

Stella d'Italia - Esta noche se pone en escena la conocida comedia «Santarellina», teniendo á su cargo el papel de Celestino el actor Cavalli.

Centro Gallego—En el programa para la funcion del domingo 15 en el teatro de esta sociedad figuran el drama en un acto «A las puertas del cielo», la comedia «De tiros largos» y la zarzuela «El bajo de arriba».

Sexto Vals Boston—Editado por la casa de Esteve, hállase en venta una pieza para piano compuesta por el maestro Gerardo Metallo.

Es el sexto Vals Boston encabezado «Si tu me quieres esperaré» y dedicado á la señorita Pastora Ayala.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

LAS NOTICIAS DE CARACTER OFICIAL

SITUACION DE LOS EJÉRCITOS

OFRECIMIENTOS DE CONTINGENTES A INGLATERRA

PROCLAMA DE STEIJN

Tren descarrilado en Vryburg

POTENCIAS NEUTRALES

ELEMENTOS COMPRADOS Á LA ARGENTINA

PLAZA EN PELIGRO

Londres, 13.—Los corresponsales de la prensa de ésta en Capetown, han telegrafiado esta noche un manifiesto firmado por Mr. Hofmeyer presidente del Afrikander Bund y varios miembros afrikanders de la asamblea del Cabo, en que piden socorros para los boers que caigan heridos en la presente guerra y para las viudas y huérfanos de los que mueran

Termina el manifiesto con estas palabras:

«Las leyes nos prohiben auxiliar á nuestros hermanos con las armas, pero nadie puede impedirnos este acto de humanidad.»

Londres, 13.—La censura telegráfica establecida en Sud Africa para todas las noticias de asuntos militares, han permitido esta noche el paso para las siguientes:

El comandante de la guarnicion de Ladysmith, Natal, anuncia que los boers no han pasado aun del puente Ingoyo y que cada vez que avanzan lo hacen con suma cautela.

Las fuerzas que los generales White y Glencoe tienen bajo sus órdenes en frente del paso de Laingsneck son 12.000 con 46 cañones.

El general White ha dado órden de que ningún paisano entre á los campamentos sin permiso escrito de los jefes militares.

Por su parte los comandantes de los apostaderos navales avisan que los centinelas tienen órden de disparar sus armas contra todo paisano que se acerque á los talleres ó barcos durante la noche.

Mafeking se encuentra aislado.

Los boers han cortado el ferrocarril al norte y sur de esa plaza.

El coronel Kekewick comandante de la guarnicion de Kimberley ejercita constantemente á sus tropas en el tiro de cañon y de fusil y ejerce gran vigilancia en los alrededores de la plaza. La carcel de Kimberley ha sido arreglada para que en ella se refugien las mujeres en caso de asalto. Se dice que Oliwal está amenazado por los boers.

Londres, 13—Informan de Quebec que los francos canadenses titubean en ofrecer al gobierno imperial contingentes de tropas coloniales para la actual guerra con el Transvaal.

Esta indecision de los franco canadenses tiene por causa el temor de establecer un precedente por el cual se verian en el porvenir obligados á empuñar las armas en el caso de una guerra entre la Gran Bretaña y Francia, nacion esta que repugnaria combatir por los vínculos de raza é historia que conservan con ella.

Lóndres, 13—El gobernador de Terranova teniente coronel sir N. R. Mc Callum telegrafió anoche al gobierno que todos los pescadores de la matrícula de esa colonia ofrecen sus servicios para la marina imperial por todo el tiempo que dure la guerra de Sud Africa. El almirantazgo ha contestado hoy que acepta el ofrecimiento pero solo de 500 hombres que serán enrolados en la reserva naval.

Lóndres, 13—El cónsul general de los Paises Bajos en esta capital se ha hecho cargo de los intereses del Transvaal en la Gran Bretaña.

Lóndres, 13—La suscripcion abierta por el lord mayor en Mansion House en favor de los fugitivos del Transvaal ha ya alcanzado la cantidad de 53 000 libras esterlinas.

La mitad de esta suma ha sido ya enviada al de esa noticia, con la diferencia que el adversario del coronel Schneider habia sido el general Roget y nó el mayor Cuignet.

Roma, 13—Mañana publicaráse la declaracion de neutralidad de Italia en el conflicto entre la gran Bretaña y el Transvaal.

Londres, 13—La proclamacion de la ley marcial en el territorio del Estado Libre de Orange lleva aparejada la órden de evacuar ese territorio á los súbditos ingleses establecidos en él, bajo penas severas de considerarlos como espias

El plazo para la evacuacion termina mañana á las 6 p. m.

Son innumerables los ingleses establecidos de largos años en el Estado de Orange que deben abandonar sus propiedades, ganados é industrias para eludir las medidas de convulsion que se anuncian en el bando en que proclaman la ley marcial.

El presidente Steijn en su proclama tambien declara que una República hermana ha sido atacada, y que el Estado Libre de Orange no debe dejar aplastar al Transvaal sin irá su socorro.

Vitupera enérgicamente al ministro de las Colonias de Gran Bretaña, Mr. Chamberlain, expresa la confianza que tiene en que Dios protegerá á las armas unidas y acaba invitando á los burghers á levantarse en masa contra el enemigo.

Londres, 13—Varios telegramas de Capetown anuncian que un tren blindado que iba con tropas británicas de Kimberley á Mafeking se descarriló anoche al entrar en Vryburg, poblacion del territorio de los Bechuanos, situada á medio camino de las dos plazas citadas y muchos hombres perecieron.

Este descarrilamiento habia sido preparado por los boers que pasaron ayer la frontera y cortaron la via en un punto propicio para la catástrofe.

Dícese que hubo quince soldados muertos y varios heridos.

Londres, 13—El ministerio de guerra ha dado esta noche á los diarios la noticia del ataque al tren británico en Vryburg. Pocos son los detalles de esa noticia.

Dice que un tren blindado salido de Kimberley llevaba á Mafeking dos cañones de siete libras y en él iba además del personal del servicio el corresponsal de un diario inglés.

Los boers descarrilaron el tren y dispararon contra él sus cañones durante media hora

Los coches quedaron totalmente destrozados.

El comandante del tren capitan Nesbit está ileso en poder de los boers. La tropa era de la local de la colonia del cabo. Los dos cañones de que se apoderaron los boers son de modelo antiguo.

Lóndres, 13—Llegan telegramas de Durban en que se da cuenta en extenso de un manifiesto del secretario del Transvaal señor Reitz publicado como última palabra de ese gobierno despues del ultimatum y la contestacion dada por el gobierno de la Gran Bretaña.

Reitz acusa á los ministros Salisbury y Chamberlain y al comisionado británico Milner de todo lo que sucede y del giro que han tomado los sucesos hasta la ruptura de relaciones. Ataca también á la reina Victoria por el apoyo que han prestado á la política del ministro de las colonias cuyo objeto principal y único es privar á la República del Transvaal de las minas de oro y de las industrias del Randt.

Felizmente, termina el manifiesto, los afrikanders permanecen unidos para defenderse de la agresion extranjera y Dios protejerá á los que defienden sus derechos.

Paris, 13.—El gobierno de Holanda está interponiendo con caracter privado su influencia para obtener de los gobiernos de Francia, Alemania y Rusia una pronta pacificacion en el Africa del Sud despues del primer combate serio.

Esas potencias están dispuestas segun se asegura á no permitir el exterminio de los boers é intervendrian á su tiempo en la contienda.

Paris, 13—El gobierno francés ha convenido con el ruso observar la neutralidad en la guerra del Transvaal pero mantener se en la espectativa para aprovechar la circunstancia mas favorable á una accion en favor de los boers.

Berlin, 13—Las noticias sobre los movimientos militares que al principio la Gran Bretaña sufrirá algunos contratiempos y quizás derrotas, pero que triunfará finalmente.

Lóndres, 13—En su mayor parte la prensa europea es hostil á la Gran Bretaña en la cuestion del Transvaal.

La prensa francesa da á entender que el conflicto traerá por consecuencia la modificacion en la situacion del Egipto prácticamente convertido en una colonia británica.

Estimula á las potencias á intervenir en la forma de un congreso que ajuste la situacion de ese pais con los demás signatarios de los tratados que aseguraron su posicion con respecto á Turquia.

La prensa holandesa y belga se muestra acerbamente hostil á la Gran Bretaña y desearia que la simpatía de la Europa por los boers fuera menos platónica.

Londres, 13 Se encuentra en esta capital el general Capdevila y asiste con mucho interés á todos los preparativos militares para la próxima campaña. Crée en vista del esfuerzo que hace el gobierno inglés que la campaña será corta y muy violenta.

Hoy asistió á la despedida de un convoy de voluntarios que va á engrosar las filas de las fuerzas que se embarcan en Southampton para el Natal.

Buenos Aires, 13—Segun el comisionado que el gobierno inglés acaba de nombrar aquí para adquirir caballos, mulas, provisiones etc., destinadas al ejército de operaciones contra los boers, se enviarán en la primera expedicion 5000 caballos y mulas y gran cantidad de harina, maiz, carne congelada y forraje.

Está en viaje de Lóndres para ésta una comision militar que correrá con todo lo concerniente á compras especiales.

Se ha contratado igualmente el trasporte hasta Natal de todos los elementos necesarios para el ejército de operaciones contra los boers adquiridos en la República Argentina.

Los vapores contratados son cinco y de los mas grandes que vienen aquí.

El precio del flete es de 15.000 £ por cada viaje.

Londres, 13—Algunos diarios publican telegramas de Sud Africa, comunicando que en Kimberley no hay noticias de Mafeking por estar cortado el telégrafo al sud de aquella ciudad lo que hace allí suponer que las tropas boers con doce piezas de artilleria han atacado á dicha ciudad.

El enemigo se encontraba á muy corta distancia.

En Mafeking están preparados para la resistencia y la ciudad se halla bien fortificada.

Todos los hombres allí disponibles incluyendo las fuerzas de policia ofrecen un contingente considerable.

Los colonos holandeses de aquella frontera están unidos con las fuerzas boers y provistos de fusiles mauser.

Londres, 13—Comunican de Durbam (Natal) que las tropas británicas allí se encuentran en excelente estado sanitario; en Ladysmith hay elementos abundantes aportados por el cuerpo de administracion militar.

Los fusileros de Dublin se encuentran en sus inmediaciones.

Lóndres, 11— (4.50) Telegrafian de Capetown que en esa ciudad corre el rumor de que Mafeking ha sido atacado ya por los boers—Estos tenian desde ayer 12 cañones en las inmediaciones de esa plaza.

Londres, 14 (5 a. m.)—Segun los telegramas de Capetown llegados esta madrugada para los grandes diarios de ésta, la plaza de Vryburg caerá de un momento á otro en poder de los boers, pues su guarnicion no podrá resistir al ataque de éstos.

Londres, 13—El gobierno del Estado Libre de Orange ha declarado hoy esa República en estado de sitio y ordenado que todos los ingleses residentes en ella salgan del territorio nacional antes de las 6 p. m. de mañana sabado.

España

EFECTOS DE LA RENUNCIA DEL ALCALDE ROBERTS

SENTIMIENTO PÚBLICO

PRINCIPIAN LOS DISTURBIOS

Barcelona, 13—Los representantes de los gremios comerciales é industriales de esta ciudad han tomado el acuerdo de realizar mañana una manifestacion de sentimiento por la renuncia presentada por el alcalde doctor Roberts con motivo de su actitud en defensa de los contribuyentes barceloneses.

Los gremios han resuelto efectuar la manifestacion en público y con el fin de asegurar su éxito han acordado clausurar en el dia de mañana las tiendas y los talleres.

El gobernador de Barcelona ha ya ordenado medidas para que el órden no sea alterado y ha tambien anunciado que cualquier desman de los manifestantes será reprimido con toda severidad.

Hoy mismo varias casas de negocio en su mayoría tiendas de paños y sederías, han permanecido cerradas durante todo el dia.

Barcelona, 13—La manifestacion á Roberts acordada para mañana ha empezado hoy, provocada por los estudiantes de la unversidad, los que desde temprano comenzaron á manifestar, vitoreando calurosamente la entrada en el aula de un profesor muy conocido por sus ideas separatistas.

Los estudiantes se reunieron enseguida afuera de la Universidad y formando una columna de cerca de mil personas dirigiéronse á las oficinas del órgano anticatalan «El Noticiero Universal» cuyas ventanas apedrearon.

En este momento llegaron 4 escuadrones de caballeria los que cargando sobre los alborotadores consiguieron disolverlos momentaneamente.

El estado de agitacion de la poblacion aumentó el desórden y los grupos fueron rehaciéndose en varios puntos de la ciudad produciéndose los tumultos durante todo el dia.

Barcelona, 13—Durante la sesion celebrada esta tarde por el ayuntamiento la guardia civil montada ocupaba la plaza en prevision de que se produjeran tumultos debiéndose en la sesion de hoy aceptar por el consejo municipal la renuncia presentada por el alcalde doctor Roberts. La entrada de éste en la sala de sesiones fué acogida con un huracan de aplausos mientras se pedia á gritos á los concejales que renunciaran todos en acto de solidaridad con el alcalde

Ante la griteria del público fué dada órden de despejar las tribunas, retirándose la multitud en medio de gritos y silbidos de protesta.

Terminada la sesion numerosos grupos recorrieron la rambla de las Marias perseguidos constantemente por la fuerza pública que los cargaba á cada momento.

En las refriegas que ha habido fué lesionado un inspector de policia.

Los tumultos han terminado tan solo al anochecer y despues que numerosas tropas escalonadas en las ramblas han hecho imposible que los grupos siguieran rehaciéndose. La tranquilidad se ha restablecido y la crónica de la policía no registra desgracias.

Los casos de peste en Oporto

Madrid, 13—Las noticias recibidas en el ministerio de la gobernacion informan que en el dia de ayer ha habido en Oporto seis nuevos casos de peste bubónica y tres defunciones de enfermos atacados en los dias anteriores.

Madrid, 13—El ministro de la Gobernacion presidirá hoy una reunion de las principales autoridades sanitarias del pais y dos médicos del servicio de vigilancia de la frontera portuguesa venidos expresamente para acordar medidas precaucionales. Dichos médicos han traido noticias que prueban que la peste se extiende de Oporto á otras poblaciones y tambien en esa ciudad aumenta.

Regreso de la familia real—Mujer atropellada

Madrid, 13—Telegrafian de San Sebastian que la Corte salió esta tarde con destino á esta capital.

En la estacion la Reina Regente y su hijo han sido objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

Madrid, 13 — Ha llegado esta noche aquí la reina regente, el rey Alfonso y las princesas. Fueron recibidos en la estacion del ferrocarril por las autoridades y escaso público.

En momentos en que doña María Cristina entraba en el palacio real acercóse á su carruaje una comision de señoras pertenecientes al comité por los prisioneros en Filipinas presentando una instancia á su majestad.

Varios agentes de policía acudieron separando violentamente á las señoras del carruaje real; haciendo rodar una de ellas bajo un coche en que iban algunos ministros—Algunas personas que presenciaron el acto grosero protestaron hecho que provocó su inmediato arresto.

Francia

DESMENTIDO DE UNA NOTICIA DE DUELO

SCHNEIDER ENFERMO

Paris, 13—«Le Intransigeant» ha hecho circular esta mañana el rumor de que el ex agregado militar de la embajada de Austria-Hungria en ésta, coronel Schneider, habia resultado herido en un duelo con el mayor Cuignet motivado por sus declaraciones al tiempo del segundo proceso Dreyfus.

La embajada austro-húngara en esta capital ha enviado esta tarde una nota á los diarios comunicando que el coronel Schneider hállase enfermo desde varios dias en Viena y que nunca alejóse de aquella capital.

Aceite curativo de la peste bubónica

Paris, 13.—El «Bulletin Medical» de esta capital anuncia haberse hecho el descubrimiento de un aceite profiláctico que segun los experimentos realizados cura la peste bubónica. Su uso es interno y externo.

Senegaleses ahogados

Paris, 13.—Telegrafian de Saint Louis (Senegal) que una embarcacion se fué á pique en circunstancias de pasar la barra frente al puerto.

Cuarenta indígenas que encontrábanse abordo ahogáronse.

Otra huelga

Belfort, 13.—Se han declarado hoy en huelga unos 3000 obreros de la Sociedad Alsaciana metalúrgica de esta ciudad.

Hasta ahora la actitud de los huelguistas es pacífica.

Norte-América

Varios combates en las Filipinas

Nueva York, 13—El «World» ha recibido un telegrama de su corresponsal en Manila que anuncia varios combates ocurridos ayer en Luzon entre las tropas del general Lawton y una columna de tagalos mandados por uno de los principales tenientes de Aguinaldo.

Los filipinos despues de cada encuentro se retiraban y esperaban á los norte-americanos en nuevas posiciones fortificadas anticipadamente.

Las tropas norte-americanas sufrieron varias bajas.

Italia

MONUMENTO RECORDANDO Á DANTE EN TRENTO

MANIFESTACIONES ITALIANAS

Roma, 13.—Comunican de Trento, que la poblacion tomando por pretexto la fecha del tercer aniversario de la inauguracion del monumento á Dante allí, realizó manifestaciones muy significativas de sus sentimientos italianos.

De Riva, de Trento, Roveredo y otras poblaciones del distrito acudieron á Trento numerosas delegaciones.

A las 10 de la mañana una columna compuesta por no menos de 10 000 personas dirigióse al monumento de Dante, á cuyo pié depositó varias coronas, pronunciándose luego discursos en que se puso de relieve los sentimientos italianos de los pueblos trentinos.

La ceremonia terminó entre calurosos victores á Trento italiano.

El conde de Turin en la Abisinia

Roma, 13—Telegrafian de Asmara (Eritrea) que el conde de Turin ha llegado á Adi Ugri, siendo recibido triunfalmente por aquella poblacion.

El clero abisinio y miles de indígenas acudieron á Adi-Ugri festejando el arribo del príncipe real.

La poblacion durante todo el dia dedicóse á bailes y festejos.

Enrique B. Moreno en el congreso orientalista

Roma, 13—En la sesion celebrada hoy por el congreso orientalista internacional, el ministro argentino señor Enrique B. Moreno, presentó un proyecto proponiendo la fundacion de una Biblioteca Orientalista en esta capital.

La proposicion del diplomático argentino, fué aceptada sobre tablas entre aclamaciones estruendosas.

Bulgaria

Organizacion del ministerio

Sofia, 13—Anúnciase que el Sr. T. Ivantchoff, ha logrado reconstituir al gabinete. Los nuevos miembros del gobierno serán hoy presentados al príncipe Ferdinando I.

De la Argentina

PRECAUCIONES CON LA PESTE EN EL PARAGUAY

LA FIEBRE AMARILLA

UN CASO ENTRE LOS PASAJEROS DEL CHILI

Buenos Aires, 13—Comunica el doctor Malbran desde la Asuncion hallarse completamente restablecido, habiendo reanudado sus tareas.

Agrega que hoy hubo un caso comprobado de peste en el cuartel de artilleria, y para poder desalojar éste y otros á fin de higienizarlos eficazmente pide 200 carpas destinadas á alojar las tropas.

El Departamento de Higiene hoy mismo solicitólas al gobierno y probablemente el domingo serán enviadas al Paraguay.

A Corrientes ha regresado el doctor Ramirez de viaje al Alto Paraná, donde ha organizado la vigilancia. En Posada é Itatí fueron detenidas y aisladas personas que intentaban pasar clandestinamente desde la costa paraguaya.

—Esta tarde á última hora hase comprobado abordo del vapor Chili, anclado en la rada exterior un caso de fiebre amarilla.

El atacado es la pasajera de 1.ª clase Ana Clike Blumenthal, procedente de Rio Janeiro que sintióse enferma ayer.

Mañana será trasladada al hospital flotante y los pasajeros á Martin García, donde sufrirán cuarentena de ocho dias.

Esta novedad ha venido á producirse hallándose casi todo el pasaje del buque en tierra, pues hoy llegaron de esa 44 personas y esta mañana vinieron de Martin García los de 3.ª clase despues de sufrir desinfeccion allí.

Sobre unos y otros trata el departamento de establecer vigilancia.

FERROCARRILES EN VENTA

IMPORTANTE TRABAJO EN LA CUESTION DE LIMITES

Venida de un ex-presidente peruano

Buenos Aires, 13—Segun «El Diario» la empresa francesa propietaria de los ferrocarriles provinciales de Santa Fé propónese ofrecerlos en venta al gobierno de la nacion, pues estos ferrocarriles no dan para mantener la actividad de la linea y no aconseja su compra.

—El mismo órgano anuncia que el perito Moreno y secretario Montes de Oca, de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores preparan un trabajo muy importante y muy completo contestando al memorial que la Legacion de Chile agregó á los documentos presentados en primer lugar al gobierno británico.

Será entregado á la comision arbitral en la audiencia que se celebrará el 24 de Octubre.

Al propio tiempo «El Diario» aconseja al gobierno invitar á Chile á preparar un nuevo libro en defensa de los intereses argentinos para remitirlo á la comision de geógrafos ingleses que vendrán este verano á estudiar sobre el terreno.

—Inauguróse ayer solemnemente la exposicion y feria de Concordia.

—En el vapor Vénus embarcáronse hoy para Montevideo, con objeto de tomar el paquete Oropesa en viaje al Pacífico, el ex presidente del Perú general Justiniano Borgoño y el coronel P. Muñiz.

—Es difícil que el lunes trátense los proyectos financieros en la cámara de diputados, estando primero á la órden del dia la ley de aduana.

Como en la semana próxima los diputados sesionarán diariamente, quizás comiéncese el debate antes del miércoles, concluyendo el sábado.

La diputacion cívica sigue dispuesta á atacar el despacho de la mayoría de la comision de hacienda.

—Hoy la cámara no reunióse.

—El ministerio de Justicia é Instruccion Pública aceptó la invitacion del gobierno de Francia para concurrir al Congreso internacio-

nal para mejorar la suerte de los ciegos que celebraráse en París el 1.o de Agosto de 1900.

—Se está preparando el trasporte «Azopardo» para ser enviado nuevamente á Rio Grande (Costa Sur) á prestar auxilio al aviso «Gaviota» allí varado. Es probable que zarpe el 20 del corriente.

—Vuelve á correr el rumor de que en breve renunciará su puesto el jefe del Estado Mayor de la armada, capitan de navío Atilio Barilari.

La policía de Córdoba descubrió una importante gavilla de ladrones y rateros que desde hace tiempo venía perpetrando grandes robos.

—Falleció allí el teniente coronel Manuel Tunes.

—Encuéntrase gravemente enfermo el ex-ministro de Hacienda Wenceslao Pacheco.

—Mañana prestará el Senado en sesion secreta su acuerdo para el ascenso al grado inmediato de 17 tenientes coroneles, pues ya quedaron salvados los obstáculos que oponíanse á este acuerdo.

Nombráronse varias comisiones técnicas para estudiar ciertas regiones del territorio del Neuquen, Rio Negro y Santa Cruz é informar al gobierno respecto del aprovechamiento agrícola ó industrial de aquellas.

—Anúnciase para el jueves próximo la recepcion del nuevo ministro de Bolivia, doctor Juan Crisóstomo Carrillo.

Chile

EL VIAJE DE STEFFENS—PREPARATIVOS DE REVOLUCIONARIOS PERUANOS

Santiago, 13 El ingeniero Steffens que va á Londres, llamado por la comision chilena ante el árbitro de la cuestion de límites, saldrá de esta capital pasado mañana por vía de la cordillera para embarcarse en Buenos Aires.

—El gobierno ha ordenado una investigacion sobre varias denuncias que la prensa hace con respecto á peculados en reparticiones administrativas.

—Se sabe que el señor Billinghurst, ex-vicepresidente del Perú, continúa preparando en Iquique una expedicion revolucionaria contra el gobierno de su país.

Brasil

Protesta contra un veto del prefecto

Rio Janeiro, 13—El consejero municipal protestó, por encontrarlo injustificado, contra el veto del prefecto á la resolucion denominando República Argentina á la calle Asamblea.

Comerciales

Londres, 13—El Funding Loan y el Empréstito Morgan han cerrado hoy en el Stock Exchange á 91 1|4.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 74 1|2.

Londres, 13—El vapor de la Mala Real salido hoy de Southampton para el Brasil y Rio de la Plata, lleva 125.000 libras en metálico para Buenos Aires.

Londres, 13—El trigo se cotiza á 27 chelines, 6 peniques, el lino á 40 chelines y el maiz á 16 chelines 3 peniques.

Amberes, 13—El tipo B de la lana peinada se cotiza á 5.85 francos para Noviembre y 5.92 1|2 para Febrero.

Amberes, 13—El trigo se cotiza á 15 1|2 francos, el lino á 26 id y el maiz á 9 1|8 id.

Buenos Aires, 13—Las lanas cruza fina se cotizaron de $ 8.00 á 10.50, idem gruesa de 5.40 á 7.30, id mezcla de 7.00 á 8.30, id fina de 8.30 á 10 80, id barriga á 4 50.

Se vendieron 210.000 kilos.

—El trigo superior se vendió de $ 5.50 á 5 80, idem bueno de 5 00 á 5.30, idem regular de 4.50 á 4.90.

Se han vendido 3.000.640 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de $ 2.90 á 3.00, id bueno de 2.70 á 2.80, idem regular de 2.50 á 2.60, id morocho superior de 2 90 á 3.00, idem bueno de 2.70 á 2 80, idem regular de 2 50 á 2.60.

Vendiéronse 2.895.320 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó de 48 1|2 á 48 3|8.

—Los novillos se han vendido, de $ 35 á 60, vacas, de 24 á 46, terneros, de 8 á 9.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 236.60.
Idem, fin de mes, 236.70.
Cédulas G Nacionales, al contado, 83.80.
Idem idem, para el 14, 83.70.
Cédulas 8 %, Provinciales, al contado, 12.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.60.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 49.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3|4.
» Francia, 5.13.
» Alemania, 4.17 1|2.
» Bélgica, 5.16.
Sale Venus.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1899.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 236.50 y cerró á 236.60.
SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 236.80 y cerró á 237.10.

ULTIMA HORA

LA ORGANIZACION COLONIAL FRANCESA

VARIAS MEJORAS

Paris, 14—Consta que entre los más característicos republicanos, contándose en este número tambien el ministro de la guerra, general de Galliffet y el de la marina, diputado Lanessan, se ha resuelto purificar la disciplina en las fuerzas que guarnecen las colonias, suprimiendo de éstas los aventureros ó todos los que sean reconocidos autores de los abusos y crueldades que se van diariamente revelando.

De las averiguaciones que se están realizando en los archivos del Ministerio de Guerra á mas de los cargos que resultan para el general Marchand aparecen otros imputables al general Chanoine y por éste cometidos en los breves momentos en que se le confió la cartera de Guerra.

Entre otros resulta que se gastó 1800 francos del erario público para telegrafiar á su hijo quien en aquel entonces era teniente de los Spahis en el Sudan, su ascenso á capitan, promocion que el ministro se había apurado en realizar antes de que renunciara á la cartera.

Sin viento para las regatas

Nueva York, 14—Hoy, día en que debía realizarse la regata aplazada ayer, ha habido desde la mañana mas niebla y menos viento todavía que ayer.

El Shamrock y el Columbia no han tampoco desanclado.

Los dos comités están discutiendo si la regata deberá efectuarse mañana.

Schneider-Cuignet

Londres, 14—El Morning Post de hoy sábado ocupándose de la noticia aparecida en el «Intransigeant» sobre un duelo que se habría realizado entre el coronel Schneider y el mayor Cuignet en que el primero hubiera salido herido de gravedad dice creer en la exactitud de la noticia.

De Chile

Santiago, 14—A instancia del gobierno el fiscal del crimen presentó acusacion contra los empleados sindicados de coimeros.

—El domingo realizaráse la convencion de los partidos liberales y al día siguiente la alianza liberal ofrecerá á los delegados en el Parque Cousiño un banquete de 500 cubiertos.

—Próximamente el ministro de la guerra presentará al congreso un proyecto reformando fundamentalmente el servicio militar.

—Segun datos oficiales la poblacion de esta capital y Valparaíso asciende en conjunto á 451.9?5 habitantes.

—Oficialmente se ha desmentido el viaje del vicealmirante Montt á Europa para inspeccionar al general Baquedano del que dícese adolece de graves defectos.

—Fué electo presidente del directorio del partido conservador Cárlos Walker Martinez.

—El ministro de Marina impartió órdenes para que la escuadra de evoluciones anclada en Valparaiso, zarpe en los primeros días de Noviembre próximo para el Sur.

Guerra del Transvaal

Londres, 14—El corresponsal del «Daily Mail» en la ciudad del Cabo telegrafía á su diario que en los círculos de aquella ciudad se cree que el primer ministro Schreiner demostrará ahora su lealtad hacia el gobierno imperial, que antes ha disimulado con el objeto de contener la accion disolvente que hubiera ejercido en la colonia y en el Parlamento los elementos afrikanderes.

Londres, 14—(6-5 a. m.)—Telegrafían de Durban, (Natal) que una columna de fuerzas del Estado Libre de Orange, fuerte de 12 000 hombres han penetrado en el territorio de esa colonia y avanzan rápidamente.

Se cree inminente una batalla de esa fuerza con las tropas británicas de Ladysmith.

COMISIONES LEGISLATIVAS

El informe sobre el Presupuesto

Podemos adelantar algunos datos, respecto del informe sobre el Proyecto de Presupuesto General de Gastos presentado por la comision respectiva de la Cámara de Representantes.

Como el informe es extensísimo y se ha mandado imprimir para ser repartido, tarea que durará algunos días, existe interés en el conocimiento, aunque mas no sea de las líneas generales del trabajo de la Comision de la Cámara.

El informe es obra del Dr. Dufort y Alvarez. Segun las versiones corrientes en los círculos parlamentarios se trata de un trabajo meditado donde se abordan todas las cuestiones relacionadas con el Presupuesto y se explica el país los recursos con que se ha de contar para los servicios públicos.

Segun el estudio de la Comision de Presupuesto resulta un superávit de cerca de doscientos mil pesos, que se destinan para cumplir las leyes ó disposiciones á sancionarse relativas á arreglo de caminos, etc.

La Comision ha cambiado por completo el plan general del Ejecutivo, preparando el trabajo para la adopcion sin trastornos ó inconvenientes de la Ley de Sueldos, se apartan todos los sueldos de los gastos generales, lo que, segun la Comision facilitará considerablemente su estudio á los legisladores y al público.

Con respecto á las Guardias de Cárceles el informe detalla minuciosamente el plan adoptado para que queden subsistentes, sin aumentar mas que en unos diez mil pesos el proyecto del Ejecutivo, cuya diferencia la justifica por los servicios de aquellos cuerpos.

Esa solucion, segun el informe surgió del estudio prolijo del plan de presupuesto de Gobierno, que venía aumentado en el proyecto del Ejecutivo con gran cantidad de cabos, sargentos y escribientes para las comisarías rurales.

La comision, aumentando el número de guardias civiles sobre los que figuraban en el proyecto y rebajando las clases indicadas, halló una diferencia en el total, de sesenta mil pesos á favor de la supresion de éstas.

Con esos recursos y el pequeño aumento indicado puede persistir el servicio de guardia de cárceles, tal como hoy se necesita.

En lo que se relaciona con el Departamento de Ingenieros (plan del doctor Pena) la comision manifiesta que no cree de su incumbencia afrontar modificaciones en la Ley Orgánica que creó esa institucion.

Entiende que ello exige un estudio serio y especial del asunto, lo que no puede abordarse en el estudio de un presupuesto. Ha creído mas propio y acorde con su cometido dejar el régimen tal como existe con todo su personal.

No obstante este temperamento en el presupuesto del Departamento de Ingenieros con relacion al vigente existe una reduccion en favor del Estado de veinte mil pesos, proveniente de rebajas proporcionales que se han efectuado.

Con relacion al rubro del servicio destinado á la Consolidada del Uruguay, la Comision considera mas ventajoso adoptar una forma distinta á la que se ha seguido en el presupuesto.

Tras un estudio detenido de la ley que creó esa Deuda y de acuerdo con sus términos, ha especificado lo que debe invertirse por intereses y por amortizaciones, detallando los servicios que deben hacerse con el aparte del 45 ojo de las rentas de Aduanas.

De ese estudio puede adelantarse que la Comision determina el pago cabal de los intereses y el 1 ojo de amortizacion, quedando el excedente á beneficio del Estado y disponible para otros servicios que puedan originarse.

Puerto de Montevideo

Con asistencia de los señores Rodriguez, Mendoza y Acevedo Diaz, se reunió ayer la Comision del Senado que estudia el asunto Puerto de Montevideo.

Se examinó todo el articulado de los proyectos sancionados por la Cámara de Diputados, pero con especial detencion, el que lleva el número 23, que establece de cargo de quien serán las pérdidas, averías ó perjuicios causados por fuerza mayor en las obras ya ejecutadas, ó materiales que se encuentren al pié de las obras. Parece que en el ánimo de la mayoría de la Comision, predomina la idea de la eliminacion de la fórmula que ha aprobado la Cámara, por considerar que ella entraña sérios inconvenientes para la contratacion de las obras.

El señor Varela, que se excusó por no poder asistir á la sesion, manifestó que se adhería á la modificacion del mencionado artículo.

Se insinuó la conveniencia en oir las opiniones de los miembros de las Comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Representantes, que dictaminaron en el asunto puerto, con el fin de ver si es posible acordar una fórmula mas ventajosa. Fué aceptada esta indicacion, y se resolvió invitar á aquellos para reunirse el lúnes próximo, á las tres de la tarde, y en las antesalas del Senado.

Comision de Hacienda

Esta Comision de la Cámara de Diputados, se reunió ayer. Despachó favorablemente la solicitud del señor Lorenzo Bassignano, sobre pago de los perjuicios que sufrió su propiedad el 4 de Julio, á causa del movimiento subversivo que se produjo ese día. Tambien despachó favorablemente el proyecto por el cual se exonera de derechos de Aduana, á la Sociedad Rural, Exposicion Feria de Paysandú, para los materiales que introduzca con destino á la instalacion de la exposicion que va á efectuarse en aquel departamento.

Se ocupó luego la comision, de las notas de las jefaturas de campaña, relativas á la division de los departamentos en zonas, para el avalúo de las propiedades, con el fin de establecer el impuesto inmobiliario.

Acordóse celebrar nuevamente sesion el miércoles próximo, para tratar los proyectos de Contribucion Inmobiliaria para la campaña, y de modificaciones á la ley sobre tabacos, debiendo ser invitados el señor ministro de Hacienda y el director de Impuestos Directos.

Reorganizacion de Juntas

La comision de legislacion de la misma cámara, integrada con los diputados Moreno y Pereda, se ocupó ayer del proyecto de reorganizacion de Juntas E. Administrativas, formulado por la Convencion Municipal.

Se resolvió pedir vénia á la Cámara, para mandar imprimir la version taquigráfica de las sesiones que celebró la Convencion Municipal, con el fin de conocer las observaciones y fundamentos que se hayan aducido, durante la discusion del proyecto en aquel congreso.

El lúnes se reunirá nuevamente la comision, para tratar el mismo asunto, habiéndose acordado invitar para ese acto al señor ministro de Gobierno.

Militares

El ingeniero Calveira—A fines de este mes es esperado con procedencia de Europa el teniente 2.° don Manuel Calveira, que acaba de terminar brillantemente en Italia la carrera de ingeniero naval.

Calveira ha desechado ventajosísimas proposiciones del gobierno ruso, de astilleros italianos y del gobierno británico que deseaba utilizar sus servicios en Egipto.

Ese jóven y distinguido oficial fué enviado á Europa por el gobierno del doctor Herrera, á cursar la carrera de su vocacion, conjuntamente con los oficiales Enciso, Pintos y Lagarmilla que estudiaron ingeniería militar.

Hace poco tiempo, cuando el gobierno provisional dispuso el regreso de todos los oficiales que estudiaban en Europa, alegando razones de economía, Calveira, solicitó permiso para terminar su carrera, el que le fué negado, dejando desde entonces de percibir sueldo.

Su venida á Montevideo tiene por objeto visitar á su familia y pedir su baja absoluta del ejército.

Es de lamentarse la resolucion de dicho oficial, el único compatriota que posee título de ingeniero de construcciones navales.

Visita á la fortaleza—En la semana entrante, el ministro de Guerra y Marina general Gallorda, visitará la fortaleza del Cerro, que sirve de presidio militar, con el fin de darse cuenta de las condiciones de comodidad y seguridad que ofrece el alojamiento de los penados y ver las mejoras que necesita el edificio, para lo cual se piensa destinar una parte de la suma que percibe por concepto de eventuales el ministerio á su cargo.

La solicitud del coronel Robido—El fiscal militar ha despachado la solicitud del coronel Cándido Robido, que pedía ser colocado en situacion de cuartel por haberse hecho cargo de la defensa del soldado Dionisio Techera. Opina aquel funcionario, que el peticionante no tiene derecho con arreglo á la ley, que solo por equidad puede accederse á lo que solicita, pero mientras dure la causa que ha motivado su pedido.

Segun informes que tenemos, el fiscal militar ha aconsejado la libertad del soldado Techera, por lo que creemos que ya es tarde para que el coronel Robido consiga ser colocado en situacion de cuartel.

El capitan Ainzuberro—Falleció ayer en el Hospital de Caridad el capitan del ejército don Martin Ainzuberro.

El Estado Mayor ha dispuesto que una fuerza del batallon «24 de Abril», 3.o de Cazadores, rinda los honores de ordenanza en el entierro de dicho oficial, que se verificará hoy á las 10 a. m.

Propuesta aceptada—El Ministerio de Guerra ha aceptado con fecha de ayer la propuesta del comandante de la Academia militar á favor del teniente 2 o Gilberto Costa Brie, para desempeñar el cargo de subayudante.

Por cobro de haberes—El fiscal militar ha informado en la solicitud de doña Ramona Maurente, viuda de capitan, que reclama haberes atrasados que no le fueron abonados por haber dejado de revistar durante varios meses, á causa de encontrarse enferma.

Como esta circunstancia está comprobada con documentos emanados de oficinas públicas, aconseja el fiscal que se acceda á lo solicitado.

Para Francia—Se ha concedido licencia por seis meses para trasladarse á Francia á don Pedro Royé, profesor de la Academia General Militar.

Al fiscal—El juez militar de segundo turno ha decretado vista al fiscal en el sumario instruido á José Varela Esquivel y Manuel Romero, por supuesta culpabilidad en la desercion del soldado Belisario Muniz, del batallon 3 o de cazadores.

El teniente Igarzabal—Despues de una ausencia de dos meses, motivada por enfermedad, volvió ayer al desempeño de sus tareas en el Consejo de Guerra Permanente, el auxiliar 2.o, teniente Julio Igarzabal.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Dolores Marengo, solicita el pago de gastos de entierro; al ministerio.

—Menor de capitan Rosario Céspedes, por abono; al ministerio.

—Teniente 1o Eloy Aguiar, por abono; al habilitado.

—Ex-sargento José Berdia, por premio de constancia; á la 4.a seccion.

—Capitan Eugenio Romero, por abono; al ministerio.

—Menor de mayor Emilia Zaballa, por traspaso de cédula y pension; al interesado.

Varias noticias

Embarcadero en el Buceo

Hoy la Empresa Rowley Solsona y Cia presentará al Ministerio de Fomento la memoria descriptiva y los planos del embarcadero de ganado en pié, del cual es concesionaria, á construirse en la ensenada de Playa Honda, puerto del Buceo.

Tuvimos ayer la ocasion de ver dichos planos, que han sido levantados bajo la direccion del señor Martorell, ingeniero de la Empresa; y, por tanto, podemos suministrar á nuestros lectores algunos datos ilustrativos al respecto.

Son once á saber:

Plano de sondeo, el cual representa el reconocimiento minucioso de Playa Honda, hasta 3.500 metros afuera, practicado por el ingeniero Martorell. Abarca mas de 500 sondeos y perforaciones, determinados con rigurosa exactitud—trabajo en el cual ha coadyuvado muy provechosamente el oficial de marina, señor Federico García Martinez.

Estos sondeos se extienden desde la Piedra del buen Viaje hasta mas allá de la Punta del Descanso y demuestran que á la distancia de 3.500 metros de la costa hay mas de 6 metros de agua, no bajando la profundidad, á lo largo del emplazamiento del muelle, de 4 50 sobre 2, como mínimo, de barro líquido.

Plano general del muelle y ferrocarril que lo une con el Central, empalmando en la interseccion del camino de Monte Caseros con el de Propios.

Perfil longitudinal del ferrocarril, con una pendiente que no llega á 16 milímetros, siendo la máxima m. 0 0157. El movimiento de tierra es muy moderado y los desmontes y terraplenes están aproximadamente compensados. La línea arranca de la isla del Mono y, despues de cruzar de nivel la calle 8 de Octubre, concluye en el punto ya indicado.

Tipos del mismo ferrocarril en piedra y en tierra, así en desmonte como en terraplen.

Plano general del muelle en grande escala y de las obras proyectadas para unir la isla del Mono con la costa, terraplenándola y elevándola, así como el espacio que la separa de la tierra firme.

Perfil longitudinal del muelle, exhibiendo gráficamente la forma y naturaleza del fondo sobre el cual se asentará el sistema general de las construcciones.

Perfiles transversales del muelle en su primera parte, que se asienta sobre la restinga de la isla del Mono, y en la segunda que se hace afuera buscando las aguas profundas. Estos perfiles permiten apreciar el sistema de construccion sobre pilotes y cumbreras de madera dura, todo sólidamente arriostrado con cepos que enlazan las varias piezas del muelle. Sobre este muelle corren una vía para las gruas, dos para carga y descarga de carbon y forrajes, y un corredor cerrado á manera de brete, para que los animales puedan llegar con la mayor facilidad y rapidez al borde del buque y ser embarcados.

Diagramas de los esfuerzos que sufren las piezas para proporcionar sus dimensiones con arreglo á la resistencia que deben ofrecer.

Galpones, para el ganado, en su parte inferior, con sus correspondientes comederos y oportuno declive en el piso para la conservacion de la mas completa limpieza—y, en su parte superior, para depósito de forrajes. El piso queda interrumpido á cierta distancia de la pared, con el objeto de que se pueda comodamente servir de comer á los animales.

Baño para las ovejas, con sus respectivos secaderos y escurrideros, de manera que no se embarque ninguna la cual de cabida á la sospecha de que pueda estar enferma.

La memoria descriptiva que acompaña estos planos expone y detalla los cálculos de resistencia de las varias piezas del embarcadero y anexos.

Cuestion arreglada

Segun informes recogidos en los centros marítimos ha quedado arreglada en Buenos Aires la cuestion del precio del salvamento del «Wittekind» hecho por las casas lancheras de Lussich y Escofet, con intervencion de los árbitros nombrados.

Las casas navieras fijaron en 25.000 libras el precio de aquella difícil y costosa operacion.

No aviniéndose las partes el asunto fué sometido á arbitraje.

Por parte de la Compañía á que pertenece el «Wittekind» fué nombrado el señor Federico Lageman; por parte de las casas que realizaron el salvamento el señor Gabriel Real de Azúa; y en representacion del consulado aleman el señor C. Fritz.

Despues de varias conferencias muy laboriosas en que el asunto se discutió vivamente quedó fijado en £ 21.000 el precio de la operacion marítima.

Comision de Sueldos

En breve ha de reunirse la Comision de Ley de Sueldos para dar la última mano á sus trabajos.

Poco falta para llegar al término de la jornada, pudiendo elevar al Ejecutivo un proyecto completo de Ley de sueldos, que servirá eficazmente á la perfeccion del mecanismo administrativo.

Con motivo del nombramiento del doctor Gregorio Rodriguez para el ministerio de Fomento y con la renuncia del señor Francisco Fernandez, la Comision no ha podido sesionar estos días. El primero debe consagrar varias horas del día al despacho del inmenso trámite de su cartera y al estudio de diversos asuntos. Tal vez la atencion del doctor Rodriguez se vea solicitada por unos días más, de manera absorvente, para la cartera que desempeña.

En cuanto al señor Francisco Fernandez que renunció al obtener su jubilacion, no será difícil se hagan trabajos para el retiro de la renuncia, porque existe interés en que colabora hasta el final, dada la intervencion que ha tenido en los trabajos de la Comision de Sueldos.

Departamento N. de Ingenieros

Entendemos que es prematura toda informacion que pueda darse acerca de candidatos para la presidencia del Departamento N. de Ingenieros.

El presidente de la República y el ministro de Fomento han cambiado ya ideas con respecto á las reformas de la ley orgánica del Departamento N. de Ingenieros y al nombramiento oportuno y conveniente del jefe técnico de esa repartición.

Congreso C. Latino Americano

Se reunió anoche en el Ateneo la comision encargada de verificar los trabajos preparatorios para la celebracion del II Congreso Científico Latino Americano.

Se tomó en consideracion la renuncia que del cargo de presidente presentó el doctor Juan Cárlos Blanco. Dadas las razones aducidas que dejaban suponer lo infructuoso que serían los trabajos que se hicieran en el sentido de pedir el retiro de la renuncia, se acordó aceptarla.

Se nombró para reemplazar al doctor Blanco, al señor José de Arechavaleta, que ocupó la presidencia.

Comision N. de Caridad

Debió reunirse ayer á la hora acostumbrada la Comision N. de Caridad, pero no lo hizo por falta de quórum.

El doctor Gregorio L. Rodriguez, ha presentado renuncia del cargo que ocupaba en la Comision de Caridad, á causa de su reciente nombramiento de Ministro de Fomento.

La renuncia será tomada en consideracion en la primera reunion que se celebre.

Monumento á don Fernando Torres

Entre algunos miembros de la Cámara de Diputados ha surgido la idea de promover una suscricion pública con la cuota máxima de un peso para levantar en el Cementerio Central un monumento en honor de don Fernando Torres.

No acepta el rectorado

De un remitido publicado en los diarios de ayer, resulta que se han iniciado trabajos en el seno de la Sala de Doctores para incluir al doctor Ildefonso García Lagos en la terna del rectorado.

Nuestras informaciones nos permiten asegurar que el doctor García Lagos, lejos de autorizar esos trabajos, ha manifestado expresamente que no los aceptaría en ningun caso, pues desea consagrarse por completo á otras tareas de interés público que le absorben todo su tiempo.

CENTROS Y CLUBS

Sociedad recreativa «La Colmena»—Este genial centro, que tiene su sede social en los Pocitos, organiza para el domingo próximo una fiesta en obsequio de su vice-presidente.

Habrá, como siempre, derroche de buen humor y de ocurrencias amenas y un suculento almuerzo cuyo plato fuerte consistirá en una selenne raviolada.

Sociedad musical «Trasnochadores»—La Comision Directiva de esta Sociedad ha acordado para pasado mañana un paseo á Villa Colon, con su correspondiente fiesta campestre.

Con este motivo la banda social está ensayando una série de trozos musicales que tocará en los grandes eucaliptus del parque Giot.

Asociacion de tenderos—En una circular pasada á los numerosos miembros del gremio, dice la Comision Directiva que la Asociacion de Tenderos se ha dado en la última Asamblea General Ordinaria, encuentra que el estado actual de la Asociacion no llena los fines para que fué fundada.

Dicha comision cree que es llegado el caso de hacer un llamado á todos sus colegas y espera que éstos, penetrados de la importancia de esa obra, prestarán el concurso necesario para llevar á la práctica ideas que solo esperan que surjan sus ejecutores, haciéndose socios del Centro.

Para el día 15 del corriente está anunciada una fiesta en el local de la Parva Domus, Punta Carretas, con el objeto de estrechar los vínculos que deben unir á todos los tenderos.

Union de peluqueros—Para que los clientes estén avisados anticipadamente, muchos peluqueros resolvieron hacer esta publicacion, participando que harán uso del descanso dominical:

«Los abajo firmados, dueños de peluquerías establecidas en Montevideo, de comun acuerdo hemos resuelto cerrar nuestras casas todos los domingos á la una p. m., desde el primer domingo de Noviembre hasta el último domingo de Abril inclusives el primero y el último. Y para celebrar tan simpático acuerdo hemos convenido el primer Domingo almorzar todos juntos en el restaurant Leon de Caprera situado en el Camino Larrañaga.—Victor Juliani, Rafael Lieggi, Pascual Guarino, Modesto Fernandez, José Mazzara, Francisco A. Silvestre, Antonio Bianhi, José Pizzs, José Ribeiro, Rodriguez y Gonzalez, Simon Serrano, Remi Lahitte, Manuel Martinez, Benito Fernandez, Tomás Pastorino, Onorato Gover, Manuel Rodriguez Cruces.

Asuntos nacionalistas

El Directorio nacionalista se reunió ayer ocupándose de la renuncia enviada por el presidente de la corporacion don Enrique Anaya.

La renuncia, que anunciamos anteayer, está motivada en causas puramente particulares.

Para algunos de los miembros del Directorio fué una sorpresa la renuncia del señor Anaya. Otros conocían las intenciones del señor Anaya por haberlas manifestado particularmente expresando como causas determinantes las que indica en su nota.

Se nombró una comision compuesta de los señores Manuel Artagaveitia, doctor Diego Martinez y doctor Vicente Ponce de Leon, miembros del Directorio para que se apersonasen al señor Anaya con el objeto de pedirle el retiro de su renuncia.

Esta comision desempeñó ayer mismo su cometido conferenciando con el señor Anaya extensamente.

Segun los informes que hemos podido obtener, el distinguido ciudadano ha pedido tiempo á sus amigos para resolver definitivamente en uno ú otro sentido: la persistencia en su renuncia ó el retiro de ella.

El lunes volverá á visitarle la comision para saber la respuesta y el Directorio se reunirá nuevamente para oir á aquella.

Todos los comentarios que se han hecho y se hacen con motivo de la renuncia del señor Anaya, segun manifestaciones del mismo carecen de fundamento: no existen otras causas que las expresadas en su nota.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa Dassori—Ayer el señor fiscal del Crimen de segundo turno, doctor Victoriano M. Martinez, al serle notificada apeló contra la sentencia del doctor Andrés Montaño, que condena al encausado Angel Dassori á la pena de cinco años de penitenciaria.

El escrito del doctor Martinez es sumamente conciso, pues se reserva á exponer los fundamentos de su apelacion en la debida oportunidad.

Se han apersonado á esta redaccion los señores Manuel y Josefa Suarez, hermanos políticos de Angel Dassori y nos han pedido insertemos en su nombre las siguientes manifestaciones:

«Que es incierto lo afirmado por el jurado de que la mujer de Dassori haya dado á éste motivos para el crimen que cometió.

«Que del mismo modo es incierto que el padre de la víctima haya escrito una carta en la cual perdonaba á Dassori, como se le afirmó al doctor Montaño.

«Y que Dassori jugaba todo lo que ganaba, privando de lo más necesario á su esposa y á los siete hijos, por cuyo motivo la pobre mujer se amparó en el hogar paterno, adonde Dassori fué expresamente para matarla.»

La cuestion de los seguros—Prestaron declaracion ayer varios testigos en el asunto de impugnacion de pólizas de seguros de vida de que tiene conocimiento nuestro público. El sumario está á punto de quedar terminado y pronto pasará en vista al fiscal segun corresponde.

El señor Casimiro Castro presentará hoy un escrito de acusacion, por calumnia, contra todos los diarios tanto de esta capital como de Buenos Aires, que ha publicado las denuncias del doctor Navarro Lamarca, y el lúnes entablará la accion civil contra las compañías de seguros.

El crimen de Zapican—Nuestros lectores no habrán por cierto olvidado, en razon de la mucha resonancia que tuvo en la prensa de la capital y de la campaña, el crimen ocurrido á fines de Julio próximo pasado en Zapican, departamento de Minas.

El individuo Pedro Pacheco, con el objeto de apoderarse del dinero que la víctima llevaba en el cinto, guió á don Manuel Fernandez Rivera á un paraje apartado de la costa del Sauce y lo asesinó infiriéndole catorce puñaladas y degollándole.

La causa instruida con este motivo contra Pedro Pacheco se sigue ante el Juzgado del Crimen de 2 o turno y el Fiscal correspondiente acaba de formular la acusacion, cuyos términos resumimos en la siguiente forma:

Del presente sumario queda probado:

Que en la noche del 27 de Julio de este año don Manuel Fernandez Rivera llegó á la casa de don Juan Fernandez, sita en la 12ª seccion del departamento de Minas;

Que el día siguiente por la mañana Fernandez Rivera siguió viaje para Nico Perez, acompañado de Pedro Pacheco;

Y que, al llegar á la costa del Sauce del Olimar, Pacheco agredió á Fernandez Rivera, infiriéndole unas catorce puñaladas, degollándole y sustrayéndole el dinero que llevaba.

El procesado manifestó en sus declaraciones que dió muerte á Fernandez Rivera porque éste se negaba á entregarle un peso que le había prometido abonarle para que le acompañara hasta Nico Perez, pero esta afirmacion está destruida en autos.

Segun resulta del informe judicial, ni había porqué pasar por el paraje donde fué encontrado el cadáver para ir á Nico Perez—lo cual prueba que Pacheco llevó allí á su víctima con el propósito de asesinarla.

El procesado es menor de edad y no puede, por tanto, ser condenado á la pena de muerte.

Dados estos antecedentes, el Ministerio Público pide que Pedro Pacheco sea condenado á 30 años de penitenciaria.

El infanticidio misterioso—A mediados de Marzo del corriente año, en nuestra seccion policial se consignó la noticia de que en el arroyo Miguelete, en las proximidades del Paso del Molino, había sido encontrado el cadáver de un niño recien nacido, cuyo fallecimiento el exámen médico atribuyó á hemorragia umbilical y á asfixia por sumersion á la vez.

La policía pudo dar con los autores del crimen, aprehendiendo á las mujeres Adelaida Ramos y María Inés Alvarez y Maderia, de las que la primera confesó que había entregado la criatura á la segunda para que la arrojara al Miguelete, y ésta que lo había llevado á cabo el encargo.

Pero lo que hasta ahora no se ha podido averiguar es la procedencia del niño, aunque se presume que proviniera de alguna de las quintas situadas en los alrededores del Paso del Molino—por cuanto Adelaida Ramos, despues de suministrar varios datos que resultaron falsos, concluyó por afirmar que la criatura le había sido entregada por una persona desconocida á la que encontró en el camino del Prado.

El juicio incoado con motivo de este crimen, en el cual la justicia cree vislumbrar á los mandatarios en la persona de algunos miembros de clase mas acomodada de nuestra sociedad, se tramita en el Juzgado del Crimen de 2.o turno, y el señor fiscal, doctor Victoriano M. Martinez, se ha ya expedido pidiendo para cada una de las dos procesadas la pena de 25 años de penitenciaria.

Su acusacion se puede resumir en estos términos:

Del sumario resulta:

Que el 10 de Marzo del corriente año Adelaida de Ramos entregó á María Ines Alvarez y Madeira una criatura del sexo masculino para que la arrojara al Miguelete;

Que María Ines Alvarez y Madeira cumplió al pié de la letra el encargo recibido;

Que no se ha podido constatar de quien es hija dicha criatura y que la muerte se produjo por hemorragia umbelical y por asfixia por sumersion.

Atento al hecho de que en el crimen han mediado las agravantes de la premeditacion y alevosía, el Ministerio Público pide que ambas prevenidas sean condenadas á 25 años de penitenciaria.

Por sustraccion de una cartera con alhajas—El señor Fiscal del crimen de 2o. turno ha presentado su acusacion en la causa que se sigue á las mujeres Genoveva Cons y María Rodriguez por sustraccion de una cartera conteniendo alhajas á la señora Berta Acosta y Lara.

El hecho ocurrió el 16 de Agosto último en la iglesia del Seminario.

Aprovechando un momento de descuido, las dos mujeres nombradas, que aparentaban estar sumidas en la plegaria, efectuaron la sustraccion, pero no tan hábilmente que la señora Berta Acosta y Lara no se diera cuenta de la maniobra nada ortodoxa.

El señor Fiscal ha pedido contra Genoveva Cons y María Rodriguez 13 y 1|2 meses de prision.

Los excelentes VINOS de PASCUAL HARRIAGUE "SALTO" á domicilio LA Dna. de 8as 1.80 Los pedidos: Cerrito 80 A Tel. Mont. 648 Se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

CASA DE GOBIERNO

El Presidente concurrió ayer á palacio á las 2 de la tarde, permaneciendo en su despacho hasta las 4 y 1|2.

Los ministros estuvieron en sus despachos, con excepcion del de Relaciones que no asistió ayer á la casa de Gobierno.

El Presidente acordó con los ministros de Guerra y Gobierno y firmó el despacho de todos los ministerios.

Las visitas—Estuvo con el Presidente de la República por asuntos del Consejo de Higiene el presidente de la corporacion doctor Canabal.

Con el ministro de Gobierno conferenció el de la Guerra y estuvieron el presidente del Consejo de Higiene, el del Consejo Penitenciario doctor Ildefonso García Lagos, el senador Echegaray, Cluzeau Mortet, el inspector de policías señor Zufriategui, el jefe político de la capital, el ingeniero Arturo Rodriguez y el doctor Cárlos Santurio.

En Hacienda estuvieron los diputados Cuñarro, Abella y Escobar y Serrato, coronel Ventura Silveira, director de Aduanas señor Gradin, Gabriel Zas jefe de seccion de Contaduría, Enrique Revello y el mayor Rovira.

En Guerra, el jefe de Estado Mayor coronel Marquez, coronel Villegas y varios jefes y oficiales del Ejército.

Movimiento en las jefaturas—Ha sido aceptada la propuesta de la jefatura de Treinta y Tres á favor de don Estanislao M. Garat para desempeñar el cargo de comisario de la 1.a seccion rural en reemplazo de don Gregorio Guevara que renunció; y para reemplazar á aquel en el puesto de comisario del pueblo se nombró á don Cárlos Vallari.

—Se aceptó la propuesta de la jefatura de Rivera á favor de don Bernardo Oribe para sub comisario de la 1.a seccion en reemplazo de don Alberto Ferreira que renunció.

Se expidió pasaje por el ministerio de Gobierno á favor de Oribe para trasladarse á Rivera á tomar posesion de su cargo.

—Se aceptaron las siguientes propuestas hechas por la Jefatura de Soriano:

Para ayudante de la Jefatura se nombró al comisario de la 1.ª seccion teniente 1.o don Modesto Fernandez; para ocupar el puesto de éste al comisario de la 10.ª seccion teniente 1.o don Jesús Freire y para comisario de la 10.ª seccion á don Manuel Balestié.

Se autorizó á la misma Jefatura para hacer cesar por razones de mejor servicio al subcomisario de la 8.ª seccion teniente don José M. Pla, nombrándose en su reemplazo á don Taumaturgo Jordan.

—Se aceptó la propuesta de la jefatura de San José á favor de don Luciano Sosa para subcomisario de la 2.ª seccion en reemplazo de don Andrés Peraza que renunció.

—Fué autorizada la jefatura de Maldonado para separar por razones de mejor servicio al comisario de policía de la 1.ª seccion don Manuel A. Rodriguez, nombrando en su reemplazo á don Celestino M. Alzurí sub-comisario de la misma seccion en sustitucion de éste á don Rafael Silva.

—Se autorizó á la jefatura de Flores para nombrar escribiente de la oficina central á don Arturo Amilivia en reemplazo de don Isidro Altune que renunció.

—La Jefatura de San José ha comunicado al ministerio de Gobierno que presentaron renuncia los señores Alberto H. Carbajal del cargo de 2.o jefe del Cuerpo de Serenos, don Guillermo Arronja Ciganda de escribiente de la Comisaría de la 1.ª seccion urbana, y don Luis de Amilivia de encargado de la red telefónica del departamento.

Solicita en consecuencia autorizacion,—que se le ha concedido,—para sustituir á los renunciantes, respectivamente, con los siguientes señores: don Ramon Mallada, don Luis P. Nadal y don Ascencio Martinez.

EL SEÑOR LESSA

Desembarcó ayer de la Isla de Flores, donde cumplía la observacion sanitaria el señor Manuel Lessa, de regreso de Inglaterra.

El señor Lessa, como se sabe, fué á Londres con el objeto de arreglar algunos detalles importantes para el traspaso de la concesion de los Ferrocarriles del Oeste, lo cual realizó allí mismo, enviando las escrituras antes de su regreso.

Se dice que el señor Lessa es portador de datos interesantes que hoy comunicará al Presidente de la República, relacionados con el asunto Puerto.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Servicio de buzones—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha resuelto que, desde el día 15 del mes corriente, en adelante, se observe el siguiente horario para la apertura de los buzones vecinales:

VERANO—Dias hábiles: 7, 12, 4.—Dias festivos: 7, 12.

INVIERNO—Dias hábiles: 7, 12, 4.—Dias festivos: 7, 12.

Al efecto, han sido retiradas de los buzones las chapas en que se indicaba el horario á que estaba sujeto ese servicio, á fin de establecerse en ellas el horario que dejamos consignado.

Varias resoluciones—Ha sido nombrado agente de correos en el puerto del Sauce el señor Juan Espil.

—La Direccion de Correos ha aceptado la propuesta hecha á favor de don Teodoro Viana para agente de correos en Puntas de Yerbalito, Departamento de Treinta y Tres, en reemplazo de don Mauricio Nelsson que renunció.

—El gobierno ha aprobado la propuesta de la Direccion General de Correos hecha á favor de don José R. Martinez, para empleado de la sucursal de correos establecida en la Isla de Flores.

Movimiento marítimo

Visita al Etruria—A las 10 a. m. fué á bordo del crucero italiano Etruria el comandante de Marina y Capitan General de Puertos coronel don Cárlos Gaudencio, acompañado del capitan don Tomás Seirano comandante de la cañonera General Rivera. Recibido con los honores de ordenanza, retribuyó al jefe de la nave italiana la visita que éste hizo al presidente de la República.

Al retirarse de á bordo, el Etruria saludó á nuestra primera autoridad marítima con la salva correspondiente.

El Pfalz—A última hora fondeó anoche el vapor aleman Pfalz, procedente de Bremen y escalas. Trae para nuestro puerto 114 pasajeros embarcados principalmente en la Coruña, Villa García, Vigo y Las Palmas.

Una boya del Corrientes—El vapor Lavallejo trajo ayer la boya que había salido á la playa de Carrasco, y que resultó pertenecer al valizamiento del casco del vapor Corrientes naufragado en la piedra Tagus. Una vez repuesto el cáncamo que le falta y provista de nuevo muerto, será fondeada en el sitio donde anteriormente estaba.

El Falls of Inversnaid—A la 1 p. m. salió ayer del dique Cibils el vapor británico Falls of Inversnaid, pronto para el viaje de prueba que se verificará hoy, despues de lo cual saldrá para el Sauce, donde ya tiene fletado un cargamento completo de trigo.

La cañonera Suarez—A primera hora entrará hoy al dique Cibils-Jackson la cañonera Suarez, que va á recibir reparaciones en el de hélice y en las calderas, obras que serán abonadas con las economías hechas en el presupuesto del mismo buque.

Entrarán tambien en el mismo dique los vapores Toro y Cacique de la casa lanchera Escofet y Pascual.

Carga al agua y averías—Durante la descarga del vapor británico Dulwich cayeron al agua 10 cjs kerosene cuyas marcas se ignora y 1 fdo bilo marca C.M. Ha resultado además una damajuana de carga en mal estado, lo que debe atribuirse á los temporales sufridos por dicho vapor durante su viaje.

Regreso de cuarentenarios—En los vapores Guarany, Toro y Fulton, llegaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor francés Chili, que se hallaban en observacion sanitaria.

Mas tarde, el vapor Corsario trajo los pasajeros del paquete brasilero Desterro.

Depósitos indicados—Vapor británico Highland Lassie; A. Serna y General Artigas número 1.

Instruccion Pública

Universidad—Ha presentado la tesis el bachiller Puppo, para optar el título de médico cirujano.

Dicho trabajo que versa sobre apropósito de un caso clínico de la sala Maciel, será examinado el lunes á las 5 p. m. por una comision compuesta de los doctores Arrizabalaga, Lamas, Navarro, Oliver y Bottaro.

—Ayer rindió exámen general práctico de notariado el señor Julio de Freitas, siendo aprobado por unanimidad.

—Por inasistencia de algunos miembros no celebró sesion el consejo universitario.

—Hoy á las 3 p. m. prestará exámen general práctico de notariado el señor Floro Vilanova y García.

Componen la mesa examinadora los doctores De María, Freitas, Arcos Ferrand y escribano Pereyra y Gimenez.

BAZAR DEL JAPON
EMPORIO DE TÉ
A LAS FAMILIAS
ACABA DE LLEGAR EL TÉ
Flor de la nueva cosecha
En cajoncitos y paquetes originales de varios tamaños.
Té de familias superior á 0.80 centésimos los 500 gramos.
Té núm. 500 muy fino á $ 1.00 id id id
Té núm. 1.000 clase extra á $ 1.20 id id id.
Té verde hisson superfino á $ 1.80 id id id.
REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS
Caramelos Sarah Bernhardt, surtido especial.
Galletitas Osnego para el té de las cinco.
Galletitas social Tea para el té social.
Casa de Martins, Carvalho y C.a
25 DE MAYO NÚM. 343
REGALO á todo cliente que compre un cajoncito té se le obsequiará con una letra legítima del Japon. 1721-prm-2ed.

CASA FUNDADA EN 1892
Gran almacen de libros usados y nuevos
EL ANTICUARIO
Se compran libros y folletos usados
Calle 18 de Julio 73 entre Convencion y Arapey

LA BOLSA

Montevideo, Octubre 13 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

61.100 $ nominales á 47.50, para fin de mes; 23 500 á 47.40, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1 500 $ nominales á 64.10, para fin de Noviembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

2 000 $ nominales á 63.20, al contado; 1.000 á 63.20, id id.

Deuda Consolidada

56.400 $ nominales á 47.40, para fin de mes; 9.400 á 47.30, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.50, hasta fin de mes; 100 á 13.50, para fin de mes

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.40, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10 000 $ nominales á 63.70, para mañana.

POLICLINICAS

Hospital de Caridad—Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Setiembre de 1899.

Policlínica general á cargo del doctor V. Cebrian y Diez

Consultas	239
Enfermos nuevos (ambos sexos)	31
Operaciones	—
Curaciones	15

Policlínica general á cargo del doctor Delger (Cirujía)

Consultas	14
Enfermos nuevos	50
Operaciones	4
Curaciones	206

Policlínica oftalmológica á cargo del doctor A Isola

Enfermos nuevos (ambos sexos) (consultas)	52
Operaciones	11
Curaciones	775

Policlínica de enfermedades de la nariz, oídos y garganta, á cargo del doctor P. Vero

Consultas	147
Enfermos nuevos (ambos sexos)	94
Operaciones	9
Curaciones	22

Policlínica de niños á cargo del doctor Luis Moquio

Consultas	236
Enfermos nuevos (ambos sexos)	71
Operaciones	6
Curaciones	30

Policlínica ginecológica á cargo de los doctores Pouey y Bottaro

Consultas	141
Enfermas nuevas	20
Curaciones	35

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico á cargo del doctor Brito Foresti

Consultas	428
Enfermos nuevos (ambos sexos)	70
Operaciones	27
Curaciones	79

Policlínica obstétrica á cargo del Dr. A. Turenne

Consultas	—
Enfermas nuevas	12
Operaciones	—
Exámenes	19

Resúmen

Consultas	1 205
Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 7 policlínicas	398
Operaciones practicadas id id id id	57
Curaciones id id id id	975
Exámenes	—

Recetas despachadas por la farmacia del Hospital de Caridad para las policlínicas internas y externas, durante el mes de Setiembre de 1899:

Policlínica general medicina y cirujía	257
» Oftalmológica	222
» enfermedades de la nariz, oídos y garganta	110
» Niños	180
» Ginecológica	101
» Enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico	213
» Obstétrica	2
Asilo E. de Huérfanos	—
Asistencia P. Domiciliaria	1.366
Id id id del Paso Molino	151
Id id id del Pantanoso	81
Sociedad Cristóbal Colon	8
» Liberal de la Aguada	10
Conferencia de San V. de Paul	291
Asilo Maternal	46
Hermanas Capuchinas	14
H. Auxiliadoras	22
Comisaría de Ordenes	72
Centro de Guerreros del Paraguay	1
Asilo Buen Pastor	—
Despachadas por Secretaría	—
	3.067

Recetas despachadas por la Farmacia del Manicomio Nacional para las Policlínicas Externas, durante el mes de Setiembre de 1899.

Asistencia Pública	292
Sociedad L. de la Aguada	26
Sociedad Cristóbal Colon	3
Sociedad San Vicente de Paul	81
Conferencia Medalla Milagrosa	18
Comisaría de Ordenes	1
Policlínica Paso del Molino	—
Clínica ginecológica	—
	421

LLOYD BRAZILEIRO
LINEA DIRECTA
VAPOR BRASILERO
IRIS
Saldrá el 16 de Octubre á las 8 a.m. para Rio de Janeiro con escala en Santos.
Admite carga, encomiendas y pasajeros.
Por informes ocurrir á la calle Piedras 129.
2364-ot.14-2ed.2.ª pág.

Extra Fine Whiskey
Old SARATOGA Special

ALBERTO F. MÜLLER, Unico depositario para el Rio de la Plata
CALLE SOLIS ESQ. CERRITO MONTEVIDEO
Es el mejor Whiskey en el mercado de los E U de N. América
DE ROSSKAM, GERSTLEY & C.°
PHILADELPHIA
prm-ed.p-2.ª pág.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS
Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.
Se vende en esta Imprenta

Ganadería y Agricultura

Insecticidas recientemente empleadas en Italia y Alemania—(Artículo publicado por el Laboratorio de Patología Vegetal de la Real Escuela de Viticultura de Avellino, (Italia).

El minucioso trabajo señor profesor A. Targioni Tozzetti sobre las sustancias y emulsiones insecticidas ofrece un cuadro de las sustancias más importantes empleadas en la agricultura hasta el año 1891, para la destruccion de los insectos dañosos á las plantas. Despues de esa publicacion se ha experimentado sobre la eficacia de otras sustancias insecticidas, hoy nos proponemos dar aquí el resultado de las experiencias hechas en algunas localidades de Alemania é Italia con los siguientes insecticidas:

Lisol, Sapocarbol, Pinosol, Creolina, Peltelenia, Rubina.

Los experimentadores han sido los siguientes profesores: en Alemania Fleischer Otto, y en Italia Targioni, Zecchini, Silva, Jemina, Berlese y otros.

Para alcanzar su objeto, el líquido insecticida debe poseer, como expresa Fleischer, las propiedades que se resumen en las reglas siguientes:

1.° Debe bañar el insecto, lo cual no se obtiene con el agua ni con muchos otros líquidos en las especies animales que están protegidas por un involucro sedoso, lanoso ó ceroso.

2.° Debe matar rápidamente al insecto.

3.° No debe causar daño al operador.

4.° Debe ser fácil composicion, durable y de precio bajo á fin de ser adoptado sin gravámen.

—Fleischer publica una primera série de experimentos contra los áfidos del manzano y del ciruelo, en que empleaba un jabon graso (Schmierseife), la nicotina, el sapocarbol y tres recetas de Nessler. Es necesario observar que estas tres recetas tenían la siguiente composicion:

I

Jabon	gramos	[illegible]
Extracto de tabaco	«	[illegible]
Alcohol amílico	«	[illegible]
« etílico	«	[illegible]
Agua de preparacion	litros	1
Agua de solucion	«	[illegible]

II

Jabon	gramos	[illegible]
Sulfuro de potasio	«	[illegible]
Alcohol amílico	«	[illegible]
Agua de preparacion	litros	1
Agua de disolucion	«	[illegible]

III

Jabon	gramos	15
Sulfuro de potasio	«	[illegible]
Agua de preparacion	litros	1
Agua de disolucion	«	[illegible]

Las experiencias tuvieron por objeto hacer constatar.

1.° Cómo quedaban los afídicos transportados en una gota de insecticida sobre una lámina de vidrio.

2.° Qué suerte encontraba la colonia de afídos sobre las ramas bañadas por el insecticida.

3.° Qué accion tenía el insecticida sobre las especies protejidas.

4.° Qué accion tenía á su vez sobre las especies desnudas.

La accion del insecticida fué estudiada además sobre diversas partes de la planta, las cuales despues de bañadas eran cortadas y sumergidas por la parte cortada, dentro del agua para conservarlas con vida, ó bien, fué estudiada sobre plantas en maceta y sobre árboles y arbustos en el campo.

Por estas experiencias se trataba de determinar la eficacia de la sustancia insecticida adoptada contra determinados parásitos, y la accion que dicha sustancia podía ejercer sobre la vegetacion de la planta que había sido tratada por el insecticida.

El sabio experimentador reasumió los resultados de la primera serie de sus experimentos en un cuadro del cual resulta que el Sapocarbol al 1 % y 2 % contra la «Schizoneura lanigera» es el más activo por que determina rápidamente la muerte de los insectos trasportados en la lámina de vidrio (porta objetos) cuando son bañados con rapidez—pero, sobre las colonias que se encuentran en las ramas, el efecto no fué tan decisivo,—el baño fué incompleto al 1 %; bastante completo con la solucion al 2 % y mientras la muerte fué incierta en el primer caso, en el 2.° se constató aunque no completamente cierta.

Mejores resultados se obtuvieron contra áfidos del ciruelo y del manzano. El baño fué rápido y la muerte cierta. Por parte el precio de la solucion, al 1 % y al 2 % era bastante bajo, al punto de permitir que el tratamiento fuera seguido sin grandes gastos.

Respecto, á la accion ejercida sobre la planta, debe observarse que, empleada al 1 %, resultó inocuo sobre las yemas y hojas del manzano y ciruelo, pero dañoso para las pequeñas hojas de la vid. La solucion al 2 % dañó á las dos primeras plantas y mató los vástagos nuevos de la vid.

Por su eficacia sobre los insectos sería recomendable, pero la accion enérgica que ejerce sobre la vegetacion lo hace inaceptable.

La nicotina al 1 %, á su vez, no dañó absolutamente á las plantas, pero las experiencias verificadas por el especialista Sorauer con ese insecticida en la estacion experimental de Proskau obligan á abandonar su uso.

La solucion del jabon graso y las recetas de Nessler no pueden adoptarse, ya sea por el subido precio como por su accion dañosa sobre las plantas.

En una segunda serie de experimentos Fleischer determinó la potencia insecticida de algunos preparados de alquitrán, como el pinosol, el lisol la creolina. En Italia, el pinosol y la creolina fueron empleados con el objeto de destruir los insectos dañosos á las plantas y dan fé de ellos los trabajos de los profesores Targioni, Zecchini y Silva y Femina.

En el precitado trabajo del profesor Targioni se encuentra lo siguiente sobre el pinosol.

«Pinosol.—El olor desabido de alquitran que exhala esta mezcla, traduce gran parte del secreto de su composicion.

«Diluido en el agua en las proporciones del 5, 4, 2, 1, % (los autores indican la de 1,30 á 1,60) ejerce su accion insecticida vivamente—En dosis más fuertes quema hojas tiernas y yemas.

Por nuestra parte agregaremos que el pinosol de precio bastante subido no es soluble en el agua, pero da una buena emulsion y segun los fabricantes no solo es destinado para matar los insectos parásitos para las plantas sino tambien

para destruir los hongos que determinan enfermedades en los vegetales.

El tantas veces citado Fleischer efectuó experimentos sobre la *Schizoneura lanigera* y otro piojos constatando que al 3 % ejerce una accion decisiva sobre los parásitos, pero deja como muertos los vástagos nuevos y las hojas de las plantas tratadas.

En Italia la creolina ha sido empleada por los profesores Zecchini, Silva y Jemina. El último dice que suele ser preferida al extracto de tabaco en las vides muy desarrolladas.

Sobre la oportunidad del uso de la creolina recordaremos la opinion tan autorizada de Fleischer (ib. cit. pág. 230). Pinosol y Creolina dice este sabio especialista, no deben adoptarse como insecticidas porque además de no ser solubles en el agua (la creolina da una emulsion imperfecta) son ambas de poca actividad en una solucion que aunque insuficiente para que sea eficaz resulta dañosa para las partes jóvenes de la planta.

Ciertamente se obtiene mejor resultado mezclando la creolina, el jabon y el extracto fenicado de tabaco, pero el principio activo que debe figurar en esta mezcla con elevada abundancia (1-2 %) constituye un peligro permanente para las plantas.

En alemania, estos últimos años se ha experimentado la potencia insecticida de otro preparado de alquitran, el lisol.

Ha sido puesto en el comercio como un nuevo medio de desinfeccion.

El profesor Otto, lo experimentó en diversas plantas, sin alcanzar éxito apreciable, por cuya razon aconsejó se abandonara la adopcion de aquella sustancia como insecticida.

Debemos tratar ahora de la Piltelema y de la Rubina, insecticidas de un uso extensísimo en Italia.

Daremos una indicacion sumaria de los resultados obtenidos con este insecticida.

De las experiencias del profesor A. Berlese y Bocchicchio resulta que la emulsion de Piltelema al 2 % aplicada directamente sobre los insectos tiene una accion superior, mas compuesta que la del petróleo al 5 %, del extracto de tabaco Rognone al 2 % y del sulfuro de carbon al 10 %; los insectos sobre los cuales se hizo este experimento eran la de «Ocneria dispar» contra el «Hiponomenta mallinellus» la Piltelemia es ventajosamente empleada.

Los datos expuestos en el trabajo del doctor Berlese «*La Tignuola del manzano* y el modo de combatirlas» demuestran que las larvas tratadas con emulsion acuosa de Piltelemia del 1 al 3 %, segun la edad, mueren en breve tiempo.

En otro trabajo del profesor A. Berlese (sobre la *Mytilaspis fulva* «y los medios para combatirla» en el cual se exponen numerosos experimentos hechos contra la mytilaspis fulva, se llega á estas conclusiones:

1.° Con las sustancias insecticidas hasta ahora conocidas, la cura de invierno no da resultados contra la mytilaspis, en grado que compense los gastos que ocasiona.

2.° Solamente la emulsion de aceite comun al 10 % puede librar á las plantas de la mytilaspis adulta, y esta cura produce efectos sensibles sobre la vegetacion de las plantas de [illegible] aplicar en pleno invierno.

3.° La cura de verano, repetida tres ó cuatro veces, en simples irrigaciones de la planta con mezcla de insecticida á bajo título, á base de aceite de alquitran, produce notable efecto, sin daño alguno sobre las plantas.

Con la Rubina se obtienen buenos resultados en la lucha contra los piojos de las plantas y otros insectos.

Los profesores han llegado á las siguientes conclusiones:

1.° Que el insecticida denominado Rubina en soluciones del 2 al 5 % es eficacísimo contra los insectos aunque sean voluminosos y vivaces.

2.° Que ningun efecto dañoso produce sobre las plantas por delicadas que sean, la solucion en las dósis indicadas aunque se aplique en cualquier hora del día por caluroso que sea.

Ahora bien, la Rubina, tiene la siguiente composicion:

Alquitran de Noruega y solucion saturada de sosa cáustica.

Es perfectamente soluble en el agua.

De recientes experiencias resulta que la solucion de Rubina al 2 ó 3 % es eficaz en la cura de la Cochilis.

Los profesores Caruso y Bruttini en una serie de experiencias curativas contra la *Cochylis Ambiguella*, llegan á la conclusion que la Rubina es recomendable, especialmente al 3 % para matar tales parásitos.

A todo cuanto se ha referido anteriormente pueden agregarse algunas consideraciones.

Antes que todo, ha de observarse que en esta parte, la ciencia, por medio de tentativas y de experimentos ha probado una grandísima cantidad de sustancias (muchas de las cuales no se han enunciado en estos apuntes, pero de las cuales el lector podrá enterarse trayendo á la vista la publicacion del profesor Targioni) y poco á poco, por justificadas eliminaciones á que obligaban las experiencias ha ido reduciendo el número de las sustancias que realmente deben tener una seria aplicacion en la agricultura—Pocas son estas últimas y de los estudios laboriosos que se han hecho se ve, que las mejores ó al menos las más propias por las ventajas reales que ofrecen son aquellas á base de alquitran. Y estas ventajas se pueden resumir brevemente así—fácil preparacion (siendo sustancias emulsionables ó solubles en el agua) bajo precio y ninguna accion dañosa sobre el operador ni sobre las plantas.

Debe hacerse constar que en Italia los estudios sobre insecticidas se hallan mucho más adelantados que en otros países—En Francia, el empleo de las sustancias á base de aceite de alquitrán, está en uso desde muchos años, pero se ha cido á tres zonas y para pocas clases de plantas.

En Alemania al contrario, su uso es muy reciente.

Los resultados obtenidos por gran número de propietarios con los insecticidas actualmente empleados en vasta escala en Italia, atestiguan su bondad y confirman la supremacía de los estudios y ensayos respecto de otros países.

Es de esperarse que esta verificándose cada día sobre un pié más vasto irán persuadiendo á todos los propietarios interesados en la lucha contra los parásitos, que los insecticidas á base de aceite de alquitran son los mas indicados y los que tienen adquirida ya, justa supremacía.

No pocas fatigas ha costado á los cultivadores de la Ciencia las tentativas hechas con el objeto de hacer facilmente aplicables contra los insectos, los compuestos de alquitran y no todos los problemas, necesario es decirlo, están definitiva y felizmente resueltos.

Nos parece, sin embargo que la senda nuevamente seguida para el hallazgo de los insecticidas es la mas propia.

Algunos insecticidas que poseemos son buenísimos, los cuales mejor conocidos y mas extensamente adoptados y si se quiere aun, modificados segun las circunstancias, las necesidades y los lugares, podrán responder á muchas exigencias de la aplicacion práctica, lo que contribuirá no poco á acercarnos á la meta deseada en la lucha que desde tanto tiempo se ha empeñado contra los parásitos de nuestras plantas cultivadas.—Octubre 3|99.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 13 de Octubre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	758.30
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del día anter.	m.m.	+ 0 12
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 0 87
Termómetro cgdo. á la sombra		21°9
Mínima abs		8°3
Máxima abs		23°0
Excursion		14°7
Humedad relativa en cent.		41
Tension	m.m.	8.2
Direccion del viento inf.		N.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

CRÓNICA

Departamento de Ganadería y Agricultura—En esta Oficina se ha recibido un telegrama del señor jefe de la isla de Flores anunciando que del vapor brasilero Desterro han desembarcado en aquella isla los bohemios Nagin, Alib y Jorge Oliberi, los que serán trasbordados á uno de los vapores de la carrera para ser conducidos á Buenos Aires.

La Oficina de Inmigracion y Colonizacion ha impartido ya las órdenes oportunas á fin de impedir que esos bohemios burlen las disposiciones de la ley de inmigracion.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:—Discusion particular del proyecto de ley sobre abigeato.—*Garcia y Santos.*

Cancha San José—Hoy sábado 14 partido guante á 60 tantos á las 3 p. m., Antonio y Arrica contra Manech y Criollo, á sacar por derecho Manech del 3 1|2 y Antonio del 3, y otro nocturno á las 8 1|2 á guante á 60 tantos. Antonio y Sabino contra Merenga y Frances á sacar por derecho del 3.

Volvió al servicio—El señor Juan Reinés, comisario de órden de la jefatura que se hallaba enfermo desde hace algun tiempo, mejorado ya, ha vuelto á hacerse cargo del servicio.

Muerte repentina—En la tarde de ayer falleció repentinamente doña Manuela Gonzalez de Rivero, en momentos en que se hallaba cerca de los talleres de don Bosco.

La extinta era española, de 49 años de edad, domiciliada en la calle Salsipuedes núm. 224, donde fué conducida.

Solicitudes matrimoniales—Pedro Martinez, oriental, 23 años, soltero, con Manuela Guel[illegible], oriental, 20 años, soltera.

Juan Siri, italiano, 43 años, viudo, con María Macías, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Carmen B. de Sal parda, oriental, 37 años, viuda, 18 de Julio 251.

Rosario Brigilone, oriental, 2 años, Tres Cruces.

Una párvula, Piedras 68.

Jovita Sobera de Castano, brasilera, 51 años, viuda, Perez Castellanos 118.

Un párvulo, Alvear 11.

Victoria L. Alvez, argentina, 30 meses, Municipio 38.

Un párvulo, 18 de Julio 870.

Luisa Castro, oriental, 18 días, Cerrito 63.

Martin Quinzuberro, oriental, 63 años, casado, Hospital de Caridad.

El más seguro de los antineurálgicos y febrífugos que poseemos es la quinina; excita el apetito, corta los accesos febriles, reanima las fuerzas de las personas debilitadas. Pero las píldoras se endurecen, las obleas medicamentosas se tragan á disgusto; se da la preferencia á las *Cápsulas de Pelletier* que contienen la quinina pura y cristalizada.

Las señoras nerviosas, esas aristocráticas sensitivas de la clase elevada que no pueden soportar los olores fuertes, tienen un compañero amable y agradabilísimo en el *Extracto de Kananga del Japon*, de Rigaud, y Cia, de Paris.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107* ó Administracion de EL SIGLO. prm.

Conocida por todos los diarios del mundo
DEL SEÑOR ALBERT W. MOORE (Pintor retratista)
Siento haber padecido tanto tiempo del Reumatismo antes de conocer los Sellos antireumáticos del Doctor Heinzelmann pues me curé con este remedio en 18 días; los que nunca conseguí disponiendo de tantos médicos y medicinas por más de 11 años!... Para que otros infelices como yo no ignoren este maravilloso remedio, espero que esta declaracion sea conocida por todos los diarios del mundo.
Firmado:—*Albert W. Moore*
OBSERVACIONES ÚTILES—Los Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann curan tambien radicalmente la Gota (enfermedad de los riñones) Diabetis, Cólicos, Neurastenia, Dolores nerviosos.
Precio de la caja $ 1.40
Depósito: Juan Bonomi y C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo

PIANOS Y HARMONIUMS
Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo número 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.
Precios sin competencia. 1653-prm.

Antes y despues de comer beved
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Consultado (?) la Reina de las Aguas NOCERA-UMBRA

ANTIREUMATICO SERVETTI
Moderno medicamento para la cura radical del Reumatismo Lumbago Ciatica Dolores neurálgicos
Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.
DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104 Montevideo
1254-2.ª pág.

Tarjetas de visita
A 0.60 EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY
El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy.*
Señor doctor Puy—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy.*
Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del MAL ALIENTO que invariablemente desaparece al empezar el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy.*
Saluda al ilustre colega *Doctor Federico Cabrera.* Uruguay núm. 89—Buenos Aires
3.ª p.ág

LEYES
de Registro Cívico Permanente
Y DE ELECCIONES
De venta en esta imprenta

PECTORAL Y PASTILLAS
ROYOL
DE EUCALIPTUS GLOBULUS
Curan la Tos, CATARRO, BRONQUITIS, TOS CONVULSA, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.
PROBAD Y OS CONVENCEREIS
En venta en todas las farmacias.
Precio del frasco de jarabe . . . 80 cts.
» de la caja de pastillas . . . 50 »
Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19-RioNegro-21. 1289-pm

LIBRERÍA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS
NOVEDADES
Javier de Viana—Gaucha, 1 vol., 1.00.
Pedro de Souza—Formulario de cálculo práctico mercantil. Libro muy necesario á todas las personas que se dedican al Comercio y á la Banca. 1 vol. 0.40.
Boutmy—Le Developpement de la Constitution Anglaise et de la société politique en Angleterre, 1 vol. 1.00.
Id—Etudes de droit Constitutionnel. France, Angleterre, Etats-Unis, 1 vol. 1.00.
Conde Fernan-Nuñez—Vida de Carlos III, 2 vol. 27.00.
Anatole France—Pierre Nozière, 1 vol. 0.90.
Id—L'anneau d'Améthiste, 1 vol. 0.90.
Marian—Traité de l'Allaitement, 1 vol. 2.50.
J. M. Bartrina—Algo. Coleccion de Poesías Originales, 1 vol. 0.80.
Rambaud—Histoire de la Civilisation française, 2 vol. 2.00.
Id—Histoire de la Civilisation Contemporaine 1 vol. 1.30.
Filon—De Dumas á Rostand. Esquisse du mouvement dramatique contemporain, 1 volúmen 1.00.
D'Avenel—Le Mécanisme de la Vie Moderne 2 vol. 2.00.
Id—Paysans et ouvriers depuis sept cents ans, 1 vol. 1.00
Id—La fortune privée á travers sept siècles 1 vol. 1.00.
[illegible]—La Littérature Russe depuis les origines jusqu'à nos jours, 1 vol. 1.00.
[illegible]—L'Amérique du Nord, 1 vol. 1.00.
Vigouroux—La concentration des forces Ouvrières dans [illegible]
Lavisse—Vue générale de l'histoire politique de l'Europe, 1 vol. [illegible]
Marion—L'Education dans l'Université, 1 vol. 1.00.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris.*—Agencia calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Oropesa.*—Agencia, calle Piedras número 113—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Danube.*—Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Mañana:

Para Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Iris.*—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m. del día 14.

Para Génova, vapor aleman *Scotia.*—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del día 14.

El 16:

Para San Vicente y Hamburgo, vapor aleman *Memphis.*—Agencia, calle Solis número 19.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del día 15.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Orione.*—Agencia, calle Piedras núm. 194—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio [illegible]. La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tren.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m.; Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas días nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los días 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los días 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los días nones y los 10, 20 y 30.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.

Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el día anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el día anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
D. di Génova	italiano	14	Génova y escala
Normandy	inglés	15	Liverpool y escalas
Oropesa	inglés	15	Liverpool y escalas
Memphis	aleman	15	Valparaiso y escalas
Luciana	aleman	15	Valparaiso y escalas
Gergovia	francés	15	Génova y escalas
Homer	inglés	16	Nueva York
Rafael	inglés	16	Liverpool
Paraná	inglés	16	Nueva York
Harzburg	aleman	16	Bremen y escalas
Cordilleras	francés	18	Havre y escalas
Corrientes	aleman	18	Hamburgo y escalas
R. Marg'ta.	italiano	18	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Desterro	brasilero	14	Rio Janeiro y escalas
Colonia	francés	14	Havre y escalas
Aachen	aleman	14	Amberes y escalas
Danube	inglés	14	Southampton y esc.
Iris	brasilero	15	Rio Janeiro y escalas
Oropesa	inglés	15	Valparaiso y escalas
Luciana	aleman	15	Hamburgo y escalas
Hellades	inglés	15	Liverpool y escalas
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Scotia	aleman	17	Hamburgo y escalas
Karnak	aleman	17	Hamburgo y escalas
Pto. Rico	español	19	Barcelona y escalas
Espagne	francés	19	Marsella y escalas
D di Génova	italiano	19	Génova y escalas
Oravia	inglés	20	Liverpool y escalas
Delia	aleman	20	Hamburgo y escalas
Chili	francés	21	Burdeos y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Fernandez Meca—Compañía dramática española—Dirijida por don Manuel de la Vega.

Hoy sábado 14, 1.ª seccion «Frente á la muerte», y «Maniobras militares» por el biógrafo; 2.ª seccion primer acto de «Los hugonotes», un viaje al japon (estreno) por el biógrafo; 3.ª seccion segundo acto de «Los hugonotes», y la gran corrida de toros, por el biógrafo.

Teatro Stella d'Italia—Compañía cómico-dramática italiana—Dirigida por Angel Ferrotino.

Hoy sábado 14, se representará la comedia en 3 actos «Santarellina» y el tercer acto de la parodia musical «Il Trovatore.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y días de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

AVISOS

Al comercio Participo al público y al comercio, que habiéndose hecho cargo don José Diez del activo y pasivo de la casa de comercio que giraba en Rivera bajo la razon social de Diez y Ulibarri, he quedado completamente separado de dicha sociedad.—Montevideo, Octubre 7 de 1899.—*Miguel de Ulibarri.* 2354-ot.17-2ed.

TALLER DE COMPOSTURAS EN Relojería y alhajería
L. F. LEBET
MEDALLA DE PLATA PARIS 1889 — DIPLOMA DE HONOR — La más alta RECOMPENSA ZURICH 1883
Alhajería, cajas de música y todo lo que concierne á la pequeña mecánica. RELOJES SENCILLOS Y LOS MÁS COMPLICADOS. Reglajes y observacion de cronómetros de marina por la hora astronómica. Trabajos garantidos.
Calle Buenos Aires 243a (altos)
ENTRE CÁMARAS Y CERRO
MONTEVIDEO
perm ed.

Panteon Se desea comprar uno ubicado en el 1.° ó 2.° cuerpo del Cementerio Central de Montevideo.—Se oyen propuestas, Soriano 19. nv.11-ed.p.

Clínica Odontológica De S. Laguardia — Cirujano-dentista—Confeccion de dentaduras con paladar y sin él, de puente, fijos y movibles, coronas de oro y de porcelana. Correccion de las anomalías de los maxilares y de las irregularidades en los dientes. Prothesis quirúrgica de los maxilares y de la cara. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion de los mismos sin dolor—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Precios módicos—18 de Julio 392, entre Yaguaron y Yí. 1375-perm.ed.p.

LA EMBRIAGUEZ
Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir (bicul 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche—Montevideo. 2681-prm.ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Martin Berinduague [hijo] ABOGADO—Cerro 147—18 de Julio 481. 2190-perm.edp.

AVISO
Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.
Los asuntos militares son los siguientes:
1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.
2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.
3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.
4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.
Los asuntos civiles, son los siguientes:
1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.
2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.
3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.
4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.
Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52.—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

Copas á 6 reales docena Juegos de cristal con guarda griega, compuestos de 60 copas inclusive la de champagno, 2 botellas con aza, 1 frutera, 1 quesera y dulcera, por 12 pesos el juego; lámparas de tres columnas y mesa onyx verde, con ricas pantallas de seda con blondas, á 38 pesos; faroles de vidrio opaco para zaguan, á 22 reales; cuadros con marco dorado y peluche de seda, con bonitas imágenes de 90 centímetros de alto, á 38 reales. Importante—Aviso á mi clientela que para principios de Octubre recibo 500 coronas fúnebres, para liquidarlas á precio de costo porque se trata de una casa de esta plaza que debía recibir dichas coronas, y como á liquidado me he encargado de la liquidacion de este artículo, así es que nadie compre coronas sin antes ver las que les ofrece esta casa.
B. Irisity—Calle San José núms. 71 y 73 y en la sucursal San José núm. 28. 1232-prm.ed.p.

ATENCION
Tienda y Mercería «La Lira»
Quien no conoce la tienda «La Lira» que está establecida desde el año 1878 en la calle 18 de Julio 380, entre Yí y Yaguaron y que recibe todas sus mercaderías directamente de Europa y de las principales casas como ser la de los señores Taubarier y C.ª y los acreditados algodones de la casa de Manchester de los señores Blug, Williams y C.ª.
Nuestros favorecedores encontrarán un variado surtido de telas blancas, sedas, crespones luto y ajuares para novia.
Especialidad en cachemires y artículos para modistas.
Precios módicos
1744-prm

Tranvía á la Union y Maroñas
Se avisa á los señores accionistas que los días 20 y 21 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio calle Piedras número 181 se pagará el dividendo de 1 1|4 ojo correspondiente al tercer trimestre del año 1899.
De esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*El secretario.* 2406-ot. 21.

HOTEL DEL PARQUE GIOT
Con las primicias del otoño, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los días por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.
Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.
Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen día de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente, *Luis Brace.* 2305-pem.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDÚ

LLAMADO A LICITACION

La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año, llama á licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaría de la Corporacion, á disposicion de los interesados, para la instalacion de Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el día 28 de Octubre p. v. á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran á ese efecto.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, como garantía de seriedad, la suma de *mil pesos* m/n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberle sido aceptada aquella, la retire bajo cualquier pretexto.

Los proponentes deberán ajustar estrictamente sus propuestas al pliego de condiciones ya citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro las bases que él establece.

La Junta se reserva así mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de rechazarlas todas si no las juzgase razonables para los intereses públicos.

Paysandú, Setiembre 27 de 1899.

Fernando C. Pereda, Presidente.

B. C. Pradines, Secretario. 2241-ot.28

Venta de 3 almacenes
Por causas diversas, se venden 3 almacenes de comestibles al por menor, bien situados, con artículos de primer órden y alquileres módicos. Para tratar, calle Misiones núm. 147. 2356-ot.14.

ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI
(ANTIGUA CASA DE DIXIO)
Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.
NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.
No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX
(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)
DE
CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO
Sucursal: Casa de baños [illegible]
CALLE PIEDRAS [illegible] M. 471
[illegible]-prm.d.p.md.

Junta E. Administrativa

DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Llamado á licitacion

Llámase á licitacion por el término de quince días para la construccion de un puente de hierro y madera en la Barra del Arroyo del Sauce, con sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas de la Corporacion.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Junta, hasta el día 17 del corriente á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran

Maldonado, Octubre 2 de 1899.

P. A.—*José M. Morales,* Secretario.

2331-ot 17

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de esta establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.° de los estatutos tendrá lugar el lúnes 16 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos los señores accionistas que quieran ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el día 11 del corriente para recoger el boleto de entrada—Montevideo, Octubre 2 de 1899. 2277-ot. 16.

Oficina de Crédito Público

Deuda de Certificados de Tesorería

SEGUNDA AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 1 % anual s/ $ 5.017.400	$	25 087 00
Intereses del 6 % s/ $ 40 450 amortizados	»	1.213 50
	$	26.300 50
Saldo del servicio anterior	»	38 10
	$	26.338 60

El 16 del corriente á la 1 y 30 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda de Certificados de Tesorería hasta la cantidad de veinte y seis mil trescientos treinta y ocho pesos y 60 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura, y que se exigirá cuando considere necesario la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Octubre 12 de 1899.

Miguel V. Martinez. Director.

2390-ot.16.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores Accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el día 10 al 17 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1899.

2320-ot.25. *El Secretario.*

Oficina de Crédito Público

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

TERCERA SERIE

PRIMERA AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 2 % anual s/ $ 813.300 emitidos con servicio del 1er. trimestre . . . $ 4.166 50

El 16 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 3.ª série, hasta la cantidad de cuatro mil ciento setenta y seis pesos y 50 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura y que se exigirá cuando lo considere necesario la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Octubre 12 de 1899.

Miguel V. Martinez, Director.

2391-ot. 16.

OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

Deuda Española

96.° BIMESTRE

Desde el 11 del corriente se pagarán los intereses correspondientes al 96.° bimestre de la Deuda Española.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Miguel V. Martinez,* director. 2378 ot. 14

Oficina de Crédito Público

Deuda Española

32.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 2 ojo anual	$	3.000 00
Intereses acumulados	»	3.448 48
	$	6.448 48
Saldo del servicio anterior	»	175 32
	$	6.623 80

El 14 del corriente á la 1 y 30 p.m., tendrá lugar el sorteo para la amortizacion de títulos de la Deuda Española, hasta la cantidad de *seis mil seis cientos veinte y tres pesos y 80 centésimos* en efectivo que corresponde á este servicio.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Miguel V. Martinez,* director. 2377-ot. 14.

Lotería del Hospital de Caridad

La Administracion de lotería previene al público, que el día 19 del corriente se sorteará una lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000.

Juegan 10 millares con 1.000 premios

El billete entero vale $ 10.

El quinto vale $ 2.

Montevideo, Octubre 12 de 1899.

2403 ot. 19. *La Administracion.*

MARIE BRIZARD & ROGER
BURDEAUX COGNAC
CASA FUNDADA EN 1755
COGNACS. LICORES RHUMS
La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores aguardientes de cognac envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan higiénicos como agradables.
Anisette, Prunelle, cacao, Chouse, curaçao, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, etc. etc., cognac *, ***, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.
VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterías, hoteles. 2520-prm.d

¡Oportunidad única!
NUEVA VILLA DE LYON
301—CALLE SARANDÍ—301
Solamente por 20 días más. esta acreditada casa, liquidará sus existencias; y en adelante serán vendidas en remate público y al mejor postor.
1000 metros alemanisco de hilo desde 5 reales hasta 12 reales el metro. 40 juegos de manteles con 12 servilletas de hilo desde 7 pesos hasta 16 pesos el juego, 100 docenas servilletas de hilo en piezas desde 24 reales hasta 36 reales docena; 50 docenas tohallas de hilo con guarda de color á 6 pesos docena, 200 docenas paños de hilo de cocina desde 8 reales hasta 18 reales la docena, 500 metros crehuela de hilo para paños de cocina á 16 centésimos el metro, géneros de hilo para sábanas de 2 metros 40 centímetros de ancho desde 8 reales hasta 12 reales el metro, 1000 metros Irlanda de hilo desde 3 reales hasta 9 reales el metro, 1000 metros género de hilo para calzoncillos desde 3 reales hasta 7 reales el metro; 600 metros batista de hilo de color y blanca desde 4 reales hasta 8 reales el metro. Todo artículo anteriormente detallado se garante puro hilo y sin mezcla alguna.
2500 metros cinta pequin de seda números 60, 80 y 100 á 25, 30 y 35 centésimos el metro; 4000 ramos de flores para sombreros á 3, 4 y 5 reales el ramo; 8000 metros puntilla de seda negra de 10 y 25 centésimos el metro, 1500 metros tul de seda á 1 real el metro, 4000 metros de gaza de seda lisa y plegada de 20, 30, 35, 40 y 50 centésimos el metro; 1000 adornos para sombreros de señoras como ser: pájaros, alas, egretes de fantasía desde 15 centésimos hasta 5 reales cada uno; 2000 formas de sombrero de paja á 3 reales cada una.
Además continúa liquidando las telas blancas, creas, truses, madrases, camisetas de hilo escocia y algodon y demás artículos de bazar, etc
301—SARANDÍ—301
PLAZA CONSTITUCION 2300-ot.18.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 65.° dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1899.

2319-ot.20. *El Secretario.*

Consejo N. de Higiene

Ordenanza número 30.—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—Artículo 1.° En la venta de toda sustancia venenosa despachada por las farmacias para los usos de la industria ó para la destruccion de animales dañinos, deberá observarse el procedimiento siguiente:

A—Se anotará en un libro copiador, especificando el nombre, la cantidad y el uso á que se destina.

B—La anotacion fechada será firmada por el comprador y el farmacéutico, colocándose en el envase una etiqueta de la farmacia, de color rojo anaranjado con la inscripcion VENENO y el nombre de la sustancia.

La etiqueta llevará además impreso el signo usual denunciador del veneno (el cráneo y los dos fémures cruzados).

Art. 2.° Queda terminantemente prohibido á las farmacias y droguerías la venta de sustancias venenosas á menores de edad.

Art. 3.° La infraccion de lo dispuesto en esta ordenanza será castigada con multa de 10 pesos. Si la infraccion fuera cometida por más de una vez el Consejo N. de Higiene aplicará la sancion que juzgue conveniente.

Art. 4.° La presente ordenanza se agregará al reglamento de farmacias y droguerías una vez aprobado éste.

Art. 5.° Esta ordenanza empezará á regir desde el 1.o de Noviembre próximo.—*Joaquin Canabal,* presidente.—*G. Honoré,* secretario. 2311-ot. 14.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los días**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletín.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes . . . . . . 1 peso
» semestre 5.50
» año 10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscricion y no aparece en ella ni el editorial, ni el diario comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

Rio Negro 17 esq. Colonia
DR. MACARTNEY
EL DENTISTA AMERICANO
ExDirector y Profesor del Curso Dental de la "Universidad de Chile",
GRADUADO EN ODONTOLOGIA:
«PHILADELPHIA DENTAL COLLEGE» Y «HOSPITAL OF ORAL SURGERY»
GRADUADO EN MEDICINA:
«THE MEDICO CHIRURGICAL COLLEGE OF PHILADELPHIA»
El 15 de Junio de 1897, abrió su consultorio el doctor Macartney para ejercer la profesion en todos sus ramos. El éxito extraordinario que han atendido sus esfuerzos, prueban demasiado que su aplicacion científica é inteligente de los más avanzadas ideas en Odontología han recibido una aprobacion y apoyo general.
Su introduccion de antisepsia general aplicada á las condiciones patológicas dentales, el uso de propia esterilizacion y cuidadoso profilaxis le obtuvieron un inmediato reconocimiento entre los más renombrados médicos-cirujanos de esta ciudad por quienes es muy consultado y recomendado.
Es el ÚNICO Dentista Americano en Montevideo que ha cumplido con los requisitos de la Universidad de Montevideo, la Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene.
Todas aquellas personas que deseen consultar al doctor Macartney pueden tener la seguridad que recibirán la atencion PERSONAL de un apto, cuidadoso y eficiente dentista, uno que goza de una reputacion internacional y que ha revalidado su título ofreciendo así al público una garantía, de que él lo POSEÍA.
Recibe consultas desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m.
Construccion de puentes movibles y fijos (Bridge work), dentaduras sin paladar.
Correccion de las irregularidades de los dientes, efectuada por un sistema positivo y rápido.
Tratamientos curativos propios de todas las condiciones patológicas de la boca.
El doctor Macartney, es especialista para tratar las personas nerviosas, como así mismo á los niños y aquellos que encuentran dificultades por no poder soportar planchas de ninguna clase.
Él administra anestésicos general y local para la extraccion de los dientes y otras operaciones de cirujía oral.
Cataforesis empleado para todas las aplicaciones propias á este procedimiento.
Esta oficina se halla situada en uno de los puntos más céntricos de Montevideo y reune las ventajas que todos los trabajos son hechos con
Prontitud—Perfeccion—Sin dolor
DOCTOR MACARTNEY
EL DENTISTA AMERICANO
Rio Negro núm. 171, esquina Colonia
1335-ed.p.3.ª pág.

HOTEL DE PARIS
—DE—
GREGORIO G. POLA Y C
CALLE 25 DE MAYO N.° 290
Está situado á una cuadra de la Plaza Constitucion y rodeado por los tranvías que recorren la ciudad en distintas direcciones
Se alquilan habitaciones sin pension.
PRECIOS MÓDICOS

HOTEL ESPAÑOL
DE JUAN ERASUN Y C.A
PLAZA INDEPENDENCIA
Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay
Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion
Comodidad Especial para los Bañistas
Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.
E TOMAN PENSIONISTAS
SE MANDA PENSION A DOMICILIO
MONTEVIDEO

SERPENTINAS POR MAYOR
Nadie haga sus compras de serpentinas y papel cortado para las próximas fiestas de carnaval sin antes ver nuestras muestras y consultar nuestros precios que serán este año excepcionalmente bajos.
Beretta, Fratelli y Gaggini
CASA IMPORTADORA
MONTEVIDEO—CALLE URUGUAY NÚM. 266
2238 nv.28-2ed.

INDICADOR PROFESIONAL
Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm
Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.
Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2230-prm.
Doctor A. Garabelli MÉDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 146A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab. 11.
Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm
Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.
Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.
Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 589-prm.
Doctor J. Molfino MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 596. perm.
Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3 807-pm.
Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm
Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 206. 1689-prm.
Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm
Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio número 542A. [illegible]-prm.
Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.
Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.
Felix De la María TRADUCTOR PÚBLICO Y PROCURADOR—Calle Solis núm. 31.—Montevideo. 2348-perm.
Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1006-prm.
Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. [illegible] perm.
José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.
Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm.
Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.
Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible] perm.
Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm
Pablo Piedra Cueva ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 161. 2347-perm
S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 808. prm.

REMATES

José B. Gomensoro

De hilo para atadora con averia, 640 fardos de 23 kilos cada uno. En la barraca Juan Shaw, calle 25 de Agosto núm. 324.

EL LUNES 16 del corriente á las 3 de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros Americanos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Etona procedente de New York.

EN LOTES Á LA VISTA

C. S. 9—640 fardos cada uno 22 1|2 á 23 kilos hilo Sisal para atar trigo.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 2337-ot.8.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Hoja lata, papel de lija, serpentinas y zaraza En el despacho de la aduana.

EL LUNES 16 de Octubre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion de los agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Heliades y Etona lo siguiente:

EN LOTES Á LA VISTA

P.G. 547—1 cajon zaraza para vestido con 3585 metros 25.
Q/M.—150 cajones hoja lata coke 1 c 14 por 20.
G.C. 172/3—2 fardos papel lija.
T.L. 3—1 cajon 12 600 serpentinas de 25 metros cada una.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.
Exijo garantia en dinero á toda persona que compre. 2376-ot. 12.

José B. Gomensoro

De 846 rollos alambre de acero, en la barraca Inglesa, calle Juncal número 7.

EL LUNES 16 del corriente á las tres y media en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente del Lloyd Inglés y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Heliades».

En lotes á la vista, 846 rollos alambre de acero número 8. Venta despachado, al contado y sin reclamo. 2395-o.13

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana Fortunato D naufragada en la Costa del Rincon de Piris (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvado. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 134

EL del corriente Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana Fortunato D, con los enseres á su bordo y la parte que se encuentra salvada.

ACTO CONTINUO

10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajias y tirantillos.
56 lotes de madera surtida en pedazos.
La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre
Los derechos de Aduana seran de cuenta del comprador.
Se exije el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.
Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados. 2358 ot.10.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Yaguaron núm. 352 entre Soriano y Canelones. Venta en la misma.

EL MIERCOLES 18 del corriente Octubre á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño, pieza alta para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.

El terreno mide 12 1|2 v. por 37 1|2 de fondo Adoquinado, vereda, caño maestro de tubo, ingleses, todo pago.
Títulos buenos.
El comprador dará 300 pesos en garantía. 2357-ot.10.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 15 de Octubre, en nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim.

40 hermosos potros y yeguas mestizos

Procedentes del acreditado establecimiento San José (Durazno), propiedad del doctor don José M.ª Castellanos.

ANIMALES ESPECIALES PARA TIRO, BUENOS TROTADORES

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de un expléndido lote de animales mestizos de gran alzada, pelos tapados, todos de cinco á seis años y en completo desarrollo, de las notables razas Trakehnen, Hannoveriana y Anglo normanda, hijos de padrillos importados y yeguas mestizas de carrera y criollas escogidas.

30 hermosos potros.
10 lindas yeguas.
Hay algunas yuntas notables.

En seguida, de la Cabaña «No is»

Un fino casal de lechones (de 2 meses) raza Yorkshire, puros, hijos de padres importados.
Un cerdo de 2 1|2 años, raza Bershire, cebado expresamente para consumo.

AL MISMO TIEMPO

Varias vacas lecheras con cria procedentes de la acreditada estancia de don Márcos Fajardo.
Una jardinera sin toldo.
Un charret.
Arreos, monturas, etc.
Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 2316-ot.5.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 8 y 1|2 de la mañana.

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

40 HERMOSOS POTROS MESTIZOS

UN EXPLÉNDIDO LOTE!

Animales especiales para tiro

Procedentes del acreditado establecimiento San Andrés (Soriano) propiedad de la sucesion de

Don Juan Shaw

A LAS 8 Y 30 DE LA MAÑANA, por cuenta y órden de la expresada sucesion procederemos al remate de un notable lote de potros mestizos de la renombrada raza para tiro Yorkshire, todos animales de mucha sangre, escogidos, gran alzada, buenas estampas y pelos tapados. Hay yuntas muy superiores para carruajes.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

A las 8 y 30 de la mañana

EN SEGUIDA

Varios cajones extracto de tabaco «La Nicotina», en perfecto estado y condicion.

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cazalá Arroyo Seco.

30 mulas mestizas especiales procedentes del acreditado establecimiento Leiton Los Tapes—Durazno—propiedad del señor Oscar Porciuncula.

EL DOMINGO 15 de Octubre, á la 1 1|2 en punto, venderémos en remate 30 mulas mestizas notables, hijas de burro Garañon puro importado y de yeguas especiales. Todas de 4 años y de gran alzada. Hay animales superiores. Les recomendamos muchísimo á los interesados que conocen el acreditado establecimiento Leiton propiedad del señor Oscar Porciuncula, y cuyas mulas son de las mejores del país.

AL MISMO TIEMPO

10 caballos de silla, buenos y mansos.
10 carneros Rambouillet puros.
15 id Lincoln id.
Podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 2315-ot.5.

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cazalá, Arroyo Seco. Importante remate, 40 potros Hackney, soberbios animales procedentes del renombrado establecimiento River Plate Land Farming Company Limited.

EL DOMINGO 15 del corriente. A las 2 p. m. venderemos al mejor postor, en nuestro local «Corrales de Cazalá», Arroyo Seco, 40 hermosos potros Hackney, de tiro liviano, pelos tapados y de gran alzada. Hay dos espléndidas yuntas para carruaje de lujo.

La procedencia, estancia «Los Merinos», departamento de Paysandú, basta para acreditar la gran clase de estos productos.

Recomendamos á los interesados este notable lote de animales de condiciones inmejorables como pocas veces vienen á remate.

Podrán verse en nuestro local dos dias antes de la venta. 2401-ot. 13.

Rodolfo Machó

EL DOMINGO 15 de Octubre á las 5 de la tarde. De una preciosa y bien construida casa, con materiales de primer órden calle Miguelete núm. 257 frente á la Penitenciaria, empedrados, caño maestro y arrimos pagos, con hermosa [illegible] de 3 metros de ancho. [illegible] una hermosa fachada, con [illegible] y balcones de piedra, balconcitos. Se compone de un área superficial de 525 v. 30, tiene de frente 15 v. Escritorio y sala á la calle, cuatro hermosas piezas corridas, comedor que divide los patios, cuarto de plancha, hermosa cocina, con cocina y servicio económico, letrina, una pieza de alto, algibe de 45 000 litros, ó sea 90 pp. agua corriente.

Un hermoso jardin, con una espaciosa glorieta de madera. El jardin con veredas, canaletas y resumideros para el agua; y piletas de portland. Doce piés de parra, con su correspondiente zarzo de fierro y madera.

La venta se efectuará al mejor postor, sin base alguna.

Debe llamarse la atencion á las personas interesadas en adquirir una buena, cómoda y bien situada casa en perfecto estado como para entrar á habitarla, que la que remataré, reune además la comodidad de tener el tramvía Oriental á la puerta y el del Reducto á una cuadra y media, los cuales andan cada cinco minutos.

Los títulos son perfectos y se hallan á la disposicion de los interesados, así como cualquier otro dato, en casa del rematador Arapey 135.

La casa en venta, puede ser visitada á toda hora del dia, por permitirlo así la familia que la ocupa.

Se admiten tambien ofertas particulares antes del dia del remate. 2338-ot.8.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 15 del corriente á las 2 1|2 de la tarde, á plazos.—En Montevideo—¡50 solares en la ciudad! y una gran cantera abierta, que produce ƒ 30 mensuales de alquiler.—Frente á las calles Santa Lucía, Egido, Tacuarí, Gran Rampla Sud América y General Paz.—¡Al Sud!—Al lado de los baños de la playa de Santana.—Expléndida localidad sana y central.—Diez cuadras antes de llegar á la Playa Ramirez.

Es decir que la Playa Ramirez está diez cuadras mas afuera de estos terrenos. Luego los 52 solares que vamos á vender están, puede decirse, enclavados en el centro de la ciudad.

Para más detalles y para que se den una idea exacta de la posicion central de los terrenos, deben saber que los 52 solares están:

A 19 cuadras de la Plaza Matriz.
A 14 cuadras de la Plaza Independencia.
A 9 cuadras de la Plaza Libertad
A 8 cuadras de la casa del Presidente.
A 7 cuadras de la calle 18 de Julio.
A 5 cuadras del Pabellon, al Sud.

Nunca hemos vendido terrenos tan centrales y por mensualidades tan bajas.

Lean, mediten y aprovechen la oportunidad, pues difícilmente se les presentará otra igual.

Los solares pequeños se venderán á pagar por mensualidades de 5 ƒ.

Los solares regulares se venderán á pagar por mensualidades de 6 ƒ.

Los solares mas grandes se venderán á pagar por mensualidades de 8 ƒ.

Terrenos altos, sólidos, pues el subsuelo es de piedra y no tienen ni que gastar en hacer cimientos. Cada comprador puede sacar un platal convirtiendo su solar en cantera.

2 solares con edificios, á pagar por mensualidades de 12 ƒ cada uno, entrando las casas por muertas.

El gran terreno de la cantera con una superficie de 4 900 varas con frente á las calles Ejido, Tacuarí y calle vecinal se rematará á pagar 200 ƒ al contado y el resto 40 ƒ mensuales.

Como localidad no puede pedirse nada más pintoresco, expléndido y de positivo porvenir.

Como saludable, el costado Sud de la ciudad es el más preferido y probado como el más sano.

Los baños de Santa Ana tocan estos terrenos y hay lotes que pueden servir muy bien para un hotel balneario.

Todos van á venderse á largos plazos, por lo que den y por mensualidades pequeñas

La Industrial fia á todo el que se presente, sea ó no conocido, tanto da.

El comprador paga la primera cuota, se le da su boleto provisorio y es dueño de hacer en su terreno lo que le dé la gana.

Títulos de primer órden á satisfaccion del comprador, como todo lo que vende esta Empresa.

Consideraciones como siempre.

25 por ciento de descuento al que quiera pagar al contado, todo ó parte del terreno.

Hace 27 años que vendemos terrenos á plazo y esa es nuestra mayor recomendacion.

El remate se efectuará el domingo próximo 15 del corriente á las 2 1|2 de la tarde

No hay tren. Están tan cerca los terrenos que pueden ir gateando á verlos!

Punto de reunion calle Santa Lucía esquina Estanzuela.

Por planos é informes, oficinas de «La Industrial», calle 18 de Julio número 67 esquina Convencion. 2312-ot.9.

José M. Jorge

EL DOMINGO 15 del corriente.—Por particion de herederos—Al mejor postor—De una buena casa de inquilinato en el Paso del Molino á una cuadra de la calle Continuacion Agraciada, calle Santa Lucía núm. 97, 99 y 101 y 3 solares en la Aguada calle Jujuy y 15 de Marzo.

A las 3 1|2 de la tarde

De la casa de inquilinato en la calle Santa Lucía núm 97 al 101 (Cuchilla de Juan Fernandez) con un área de terreno de 1312 metros y 15 piezas edificadas de material, algibe y manantial. Propiedad apropósito para sacar buena renta; como colocacion de dinero no puede ofrecerse nada mejor. Se liquidará por cualquier precio. Consignacion 100 pesos.

A las 5 de la tarde

De tres solares de áreas muy proporcionadas y muy bien situados con frente á la calle 15 de Marzo. Hay una esquina con frente tambien á la calle Jujuy. La ubicacion de estos terrenos se recomienda por sí solo, pues están enclavados en el centro del barrio fabril á una cuadra de la calle Agraciada, cerca del puerto, donde indudablemente tomarán dentro de poco tiempo gran valor todos los terrenos.

Para los que quieran hacer una buena colocacion de dinero no se presenta otra ocasion más favorable. Empedrado pago.

Títulos garantidos Consignacion por cada solar 30 pesos.

Mas datos ver al rematador calle Colon 152. 2366-ot.11.

José M. Jorge

EL MIERCOLES 18 y JUEVES 19 del corriente, para ferreteros, almaceneros, bazares y particulares. De todas las existencias de la conocida ferreteria de Velati, calle Colon esquina Washington. Al mejor postor. Por liquidacion de la sucesion.

A LA 1 DE LA TARDE

Para ferreteros y almaceneros—De una gran cantidad de tubos para lámparas, cacerolas, ollas y jarros esmaltados, tazas de porcelana, artículos de loza piedra, vasos y copas de cristal y vidrio, pavas, lámparas de varias clases é infinidad de artículos que se indicarán en el acto del remate.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Para particulares—Juguetes surtidos, centros de porcelana y cristal, juegos de lavatorio de porcelana y loza inglesa, bandejas, artículos de papier maché, lámparas, útiles de menaje é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Tambien venderé una magnífica caja de fierro alemana, vidrieras para muestras y demás útiles.

Las ventas las haré á oro sellado.
Exigiré garantía en dinero á todo comprador.
Pido puntualidad á las horas indicadas pues hay mucho que vender.
Por más datos ver al rematador en la misma casa. 2392-ot.13.

José R. Muiños

En la Union—De muebles calle Joanicó número 181.

EL DOMINGO 15 del corriente á la una de la tarde venderé en remate y al mejor postor todo el rico mobiliario que adorna la casa calle Joanicó núm 181, por cuenta y órden de su dueño.

La casa podrá visitarse el dia del remate de ocho de la mañana en adelante.

Se recomienda puntualidad en la hora.

Por mas datos, ocurrir al escritorio de «La Mobiliaria», calle Sarandí número 183, en Montevideo.

NOTA—«La Mobiliaria» (casa fundada en 1888), anticipa dinero sobre mobiliarios completos para ser vendidos en remate, encargándose de todas las tramitaciones que fueren necesarias 2387-o 13

Jaime Maeso

A grandes plazos 50 solares—Pagaderos á razon de cinco pesos mensuales represente lo que represente el solar, valga lo que valga, nunca pagarán sino cinco pesos mensuales por cada lote.

50 preciosos solares con frente al gran camino empedrado por donde pasa el tranvía que va del Paso del Molino al Cerro; el más lindo, elevado y pintoresco de todos los que rodean la ciudad. La mayor parte de estos lotes tienen frente á esa gran arteria, única que pone en comunicacion á la ciudad de con lindos centros de Villa Victoria, Cerro y los más importantes establecimientos fabriles de nuestros alrededores. No hay localidad que ofrezca á los ojos del transeunte un panorama más lindo y pintoresco, y que esté, como ella, llamada á ser un centro de jardines y chalets.

50 SOLARES

Chicos y grandes apropósito para formar jardincitos. Todos, indistintamente, se venderán al mejor postor para liquidar, pagando solamente una cuota mensual de cinco pesos, importe lo que importe la compra.

EL DOMINGO 15 del mes de Octubre á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederá á vender á cualquier precio 50 preciosos lotes, con frente, una gran parte de ellos, al gran camino Real empedrado por donde pasa el tramvía que va de la ciudad al Paso del Molino, y de ahí al Cerro, lo que significa un enorme beneficio, pues tienen así una gran ventaja, que no todos los terrenos poseen el ancho á la puerta. Como los terrenos son contiguos, el comprador puede tomar uno ó dos solares, pagando solamente cinco pesos por mes por cada lote, cueste lo que cueste.

Hay un conjunto de solares que lindan calle por medio con la gran casa quinta del señor doctor Carvalho Lerena, conocida por de Martori, otros tienen frente tambien al camino principal empedrado y con tramvía, y todos indistintivamente son muy lindos y bien situados con buenos frentes y fondos proporcionados. Dentro de un año aquello será un centro de jardines, pues la gente procura ya terrenos con frente á ese expléndido camino, convencida que no hay paraje que ofrezca á la vista del transeunte un conjunto mas lindo é interesante: el Puerto, la playa de Bella Vista, la ciudad y todas las quintas del Paso del Molino. Ya saben que con solo 5 pesos mensuales, todo el mundo puede ser propietario de un precioso lote que será dentro de muy poco tiempo la base de una fortuna

Vayan todos, pobres y ricos y compren un lote en esta localidad privilegiada. Los desheredados de la fortuna mediante esta forma liberal de venta, se pueden convertir de la noche á la mañana en propietarios pues con un pequeño ahorro mensual impuesto en los gastos no indispensables de la vida se puede comprar un solar. Todos, hasta el mas humilde empleado puede hacerse propietario; y si él solo no puede, busque un compañero y compren un lote para tener el gusto de ir á pasar todos los dias de fiesta á lo que poco á poco será mañana un jardin.

Prepárense todos, y aprovechen esta única ocasion para comprar lindos solares, todo lo mejor que puede ofrecerse, de porvenir más obligado y en las condiciones mas liberales de venta.

Los solares han sido subdivididos por el ingeniero señor don Antonio R. Benvenuto, los que serán entregados al comprador una vez paga la primera cuota de cinco pesos para que edifique y disponga libremente de su solar.

Para planos y demás informes, Ciudadela 83.

TÍTULOS DE PRIMER ORDEN

Cada comprador consignará cinco pesos en garantía de su oferta ó sea la primera mensualidad. Teléfono «La Uruguaya», 858. 2385 o.13.

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa baja calle Misiones núm 260. Tiene sala, comedor, cuatro dormitorios, 2 piezas para servicio, cocina, letrina, escalera, de fierro para la azotea, algibe, aguas corrientes, arrimos, caño maestro, empedrado todo pago.

EL LUNES 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé esta cómoda y bien situada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 16 del corriente Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad en condominio con don Julio Echenique, hoy su sucesion, sita en la calle Misiones núm. 230, hoy 260 compuesto el terreno donde está construida de 7 metros 30 decímetros y 15 centímetros de frente al Oeste á la precitada calle, por 21 m. 475 cts. de fondo al Este lindando por este viento con don Bernardo Susviela y por el Norte y Sur con doña Atala Rodriguez de Carballo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Juan Spangenberg hijo, y otros solicitando la venta de un bien proindiviso —Montevideo, Setiembre 25 de 1899. —*Juan José Peyrallo*, actuario

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Rincon núm. 105.

Por mas datos ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m. 2259-ot.1.º

Alejandro Montautti

De variedad de artículos de tienda, bazar, ferreteria, almacen etc.

EL LUNES 16 del corriente, á la 1 p. m.—En mi casa de remate calle Zabala 136.

A las 4—Muebles nuevos y usados, un piano para estudio, una vidriera para fotografía, roperos con y sin espejo, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesa para comedor, un juego de bambú para vestíbulo de 9 piezas tapizadas, sillas, sillones, butacas, sofaes, cuadros, perchas, arañas de cristal á gas, aparatos para luz eléctrica, juegos de arreos para 1 y 2 caballos, escritorios, colchones elásticos, juegos de lavatorio, id de agua, un guarda ropas con puertas corredizas y divisiones, sillas de fierro, mesas de pino.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 18 del corriente, á la 1 en punto, continuacion de los remates que por liquidacion de la muebleria y tapiceria de los señores Figari Hnos.

9 piezas sala tapizadas en lampas de seda floreado, 9 piezas estilo Luis XV tapizado en gobelino, 3 escritorios-ministro, 7 cajones, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en marroquí.

Un gran juego dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama, dosel, 2 mesas luz, cómoda Plixe con roperito avanzado, ropero tres cuerpos y gran lavatorio, mármoles rojos, luna de cristal biselado.

Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo baqueta grabada.

Un juego comedor estilo gótico con aparador trinchante y mesa, 1 espejo marco dorado.

Un juego dormitorio, estilo inglés, pino de tea, con cama, mesa de luz, lavatorio y ropero mitad con espejos y mitad estantes y cajones, 5 camas matrimonio, 4 camitas para 1 persona, roperos con espejo y sin espejo, mesas de luz, lavatorios, cómodas etc.

El mártes en exhibicion. 2397 ot. 13.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 18 del corriente, á la 1.—En la calle Zabala 155.

Servicios para comedor como ser: juegos de copas cristal grabado con botella, id de loza con platos y soperas, jarritas, vasos, centros, aceiteras, saleros, platos de porcelana, cubiertos metal inglés, lámparas de colgar, farotes de zaguan, carpetas para mesa, hules blancos para manteles, floreros, cuadros al oleo, etc., etc.

El martes en exhibicion. 2398-ot 13.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 18 del corriente.—En la calle Zabala 155, á las 3 1|2 p. m.

Una caja fierro contra incendio doble puertas, cerradura chubb's doble juegos de llaves y llave maestra, con un peso de 450 kilos, caja nueva sin uso y sumamente segura.

El mártes en exhibicion. 2399-ot. 13.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Al mejor postor.—Para pago de hipoteca de la grande y cómoda propiedad sita en la calle Mercedes número 107, construida con materiales de primera clase, en la mejor posicion de la ciudad nueva, con grandes comodidas para numerosa familia, con magnífico frente sobre una de las calles más importantes de Montevideo, muy conveniente para renta y de seguro interés para el capital que se emplee en su adquisicion

DETALLE

Gran salon de frente, 4 hermosas piezas corridas, espacioso comedor y otro gran dormitorio, en otro cuerpo de edificio, al fondo, 3 piezas de bajos y 3 de altos, otros cuartos para servidumbre, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, manantial con bomba, gas, zaguan y primer patio de mármol, segundo id de baldosas, conteniendo cielorasos las habitaciones, etc., etc.

EL MIERCOLES 18 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 de Octubre próximo á las 3 de la tarde y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 10 de la nueva ciudad, compuesto de 11 metros 167 milímetros de frente al Norte sobre la calle Mercedes, donde tiene señalada la puerta con el número 107, 43 metros 122 milímetros de fondo al Sud, formando un martillo en su fondo sobre el costado Oeste que contiene 8 metros 732 milímetros en la línea del Norte, igual extension en la del Sud y 12 metros 266 milímetros en la del Oeste, formando el todo del terreno una extension superficial de 601 metros 72 decímetros que lindan por el Este con don Manuel Caldeiro y otros; por el Oeste con los señores Illa, Valber y Martinez y por el Sud con los señores Saturno Martinez y Solsona. El mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado ante este Juzgado, por ejecucion de hipoteca. —Montevideo, Setiembre 29 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Por datos, Misiones 71. 2351-ot. 10

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor.—Al contado.—Por ausentarse su dueño para Europa.—Del moderno, elegante y casi nuevo mobiliario, obras de arte, cuadros al óleo, bronces, platinas y demás objetos que adornan la casa Avenida General Rondeau número 35, perteneciente al doctor Juan Campisteguy, quien se ausenta con su familia para Europa. Este mobiliario, consiste en lo siguiente; un rico piano perpendicular marca Schiedmayer, un gran salon ricamente adornado, ante sala, gran escritorio, grande y espléndido comedor, ricos aposentos de matrimonio y cuatro id de 1 persona, gran vestíbulo con ricos adornos y macetas, cristaleria, loza, platinas, bateria de cocina y demás artículos que se detallarán oportunamente.

EL de Octubre á la 1 de la tarde, venderemos en detalle todo el mobiliario de esta casa.

Próximamente fijaremos el dia del remate y daré su detalle por los catálogos de costumbre. 2352-ot.10

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central S.	6.20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	5.—	5.25	6.—	7.10	6.30	10.45
Bella Vista	6.30	6.55	7.40	8.38	10.23	10.50	1.7	2.7	3.58	—	5.33	6.7	7.18	—	10.53
Yatay	6.37	7.2	7.47	8.45	10.30	10.57	1.14	2.14	4.5	5.11	5.40	6.14	7.25	—	11.—
Sayago (Empalme) Ll.	6.46	x7.10	7.56	8.53	10.38	11.6	1.22	x2.22	4.13	5.18	5.47	6.21	7.33	x—	11.8
Sayago (Empalme). S.	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1.24	2.25	4.15	5.20	—	6.23	7.48	—	11.10
Peñarol Ll.	6.55	7.17	8.5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	5.25	5.53	6.28	7.53	—	11.15
Sayago (Empalme) S.	—	x7.10	—	8.53	—	11.06	1.22	x2.22	4.13	5.18	—	6.21	7.33	x—	11.08
Colon	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.27	x7.40	—	11.14
Independencia	—	7.27	—	9.10	—	11.24	1.33	2.33	4.29	5.31	—	6.35	7.50	—	11.23
Piedras Ll.	—	7.37	—	9.20	—	11.32	1.45	x2.45	x4.30	5.37	—	6.43	7.57	9.5	11.30
Piedras S.	Véase ramal á Minas	7.45	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	11.37	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	x5.40	Véase ramal á Minas	—	—	9.16	—
Progreso		x8.— (á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes. Demás dias á Florida solamente)		—		11.58	—		—	5.48		—	—	Lúnes, Juéves y Sábados	—
Juanicó		8.15		—		p.m. 12.12	—		—	6.3		—	—		—
Canelones Ll.		8.30		—		12.33	—		—	6.15		—	—	9.50	—
Canelones S.		—		—		—	—		—	x6.18		—	—		—
Margat		8.45		—		12.44	—		—	6.28		—	—		—
Santa Lucía Ll.		9.—		—		1.—	—		—	6.32		—	—	10.18	—
Santa Lucía S.		9.7		—		1.5	—		—	6.45		—	—	10.22	—
25 de Agosto Ll.		9.17		—		x1.15	—		—	6.54		—	—		—
25 de Agosto S.		—		—		1.25	—		—	6.59		—	—		—
Caparro		—		—		1.40	—		—	7.12		—	—		—
Rodriguez		—		—		2.—	—		—	7.30		—	—		—
Raigon*		—		—		—	—		—	—		—	—		—
San José Ll.		—		—		2.35	—		—	8.—		—	—		—
25 de Agosto S.		9.25		—		—	—		—	—		—	—		—
Kilómetro 77		9.55		—		—	—		—	—		—	—		—
Isla Mala		10.25		—		—	—		—	—		—	—		—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—	—		—
Florida Ll.		11.—		—		—	—		—	—		—	—	a.m. 12.15	—
Florida S.		x11.30		—		—	—		—	—		—	—	12.22	—
La Cruz		p.m. 12.15		—		—	—		—	—		—	—		—
Sarandí Ll.		1.10		—		—	—		—	—		—	—	2.15	—
Sarandí S.		1.35		—		—	—		—	—		—	—	2.25	—
Kilómetro 178		2.4		—		—	—		—	—		—	—		—
Goñi		2.20		—		—	—		—	—		—	—		—
Durazno Ll.		2.50		—		—	—		—	—		—	—	3.53	—
Durazno S.		3.5		—		—	—		—	—		—	—	3.55	—
Yí		—		—		—	—		—	—		—	—		—
Villasboas*		—		—		—	—		—	—		—	—		—
Molles		4.5		—		—	—		—	—		—	—	5.20	—
Rio Negro Ll.		4.55		—		—	—		—	—		—	—	6.5	—
Rio Negro S.		a.m. 6.30		—		—	—		—	—		—	—	a.m. 7.10	—
Kilómetro 238		7.5		—		—	—		—	—		—	—	7.45	—
Cardoso		7.33		—		—	—		—	—		—	—	8.33	—
Achar Ll.		—		—		—	—		—	—		—	—	9.25	—
Achar S.		8.55		—		—	—		—	—		—	—	10.10	—
Pampa		9.35		—		—	—		—	—		—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)		10.35		—		—	—		—	—		—	—	11.59	—
Tambores		Juéves 11.20		—		—	—		—	—		—	—	Domingos y Mártes p.m. 12.34	—
Valle Eden		11.50		—		—	—		—	—		—	—	1.5	—
Tacuarembó Ll.		p.m. 12.30		—		—	—		—	—		—	—	1.45	—
Tacuarembó S.		1.—		—		—	—		—	—		—	—	2.10	—
Bañado de Rocha		1.38		—		—	—		—	—		—	—	2.48	—
Paso del Cerro		2.10		—		—	—		—	—		—	—	3.20	—
Laureles		2.45		—		—	—		—	—		—	—	3.50	—
Paso Tranquera		3.30		—		—	—		—	—		—	—	4.40	—
Paso Ataques		4.—		—		—	—		—	—		—	—	5.10	—
Rivera Ll.		4.50		—		—	—		—	—		—	—	6.—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	a.m.
Rivera S.	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	9.5
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	8.48	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	Véase Ramal á Nico Perez	9.18 (Los dias Lúnes solamente)	Véase ramal á Minas	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	Véase Ramal á Minas	—	—	—	10.32
Laureles	—	—		—	—		10.8			—		—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—		—	—		10.28			—		—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—		—	—		11.15			—		—	—	—	p.m. 12.20
Tacuarembó Ll.	—	—		—	—		11.45			—		—	—	—	12.50
Tacuarembó S.	—	—		—	—		p.m. 12.15			—		—	—	—	1.25 (Miércoles y Viérnes)
Valle Eden	—	—		—	—		1.5			—		—	—	—	2.10
Tambores	—	—		—	—		1.40			—		—	—	—	2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—		2.20			—		—	—	—	3.35
Pampa	—	—		—	—		3.21			—		—	—	—	4.21
Achar	—	—		—	—		4.6			—		—	—	—	5.11
Cardoso	—	—		—	—		5.5			—		—	—	—	6.11
Kilómetro 238	—	—		—	—		5.50			—		—	—	—	6.55
Rio Negro Ll.	—	—		—	—		6.30			—		—	—	—	7.25
Rio Negro S.	—	—		—	—		a.m. 6.15			—		—	—	—	9.—
Molles	—	—		—	—		7.5			—		—	—	—	9.33
Villasboas*	—	—		—	—		—			—		—	—	—	—
Yí	—	—		—	—		8.5			—		—	—	—	—
Durazno Ll.	—	—		—	—		8.20			—		—	—	—	11.—
Durazno S.	—	—		—	—		8.30			—		—	—	—	11.10
Goñi	—	—		—	—		9.5			—		—	—	—	—
Kilómetro 178	—	—		—	—		9.30			—		—	—	—	—
Sarandí Ll.	—	—		—	—		—			—		—	—	—	a.m. 12.35 (Domingo, Miérc. y Viérnes)
Sarandí S.	—	—		—	—		9.57			—		—	—	—	12.55
La Cruz	—	—		—	—		10.47			—		—	—	—	—
Florida Ll.	—	—		—	—		x11.20			—		—	—	—	1.35
Florida S.	—	—		—	—		11.50			—		—	—	—	1.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		p.m. —			—		—	—	—	—
Isla Mala	—	—		—	—		12.25			—		—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—		—	—		12.50			—		—	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	—	—	—	—	—	x1.15	—	—	—	—	—	—	—	—
San José S.	—	a.m. 6.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p.m. 4.—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—	—	—
Capurro	—	6.43	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.—	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	6.52	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.20	—	—	—
25 de Agosto S.	—	6.57	—	—	—	—	1.17	—	—	—	—	5.26	—	—	—
Santa Lucía Ll.	—	7.4	—	—	—	—	1.27	—	—	—	—	5.36	—	—	4.20
Santa Lucía S.	—	7.12	—	—	—	—	1.35	—	—	—	—	5.45	—	—	4.35
Margat	—	7.28	—	—	—	—	1.50	—	—	—	—	6.—	—	—	—
Canelones Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x6.18	—	—	—
Canelones S.	—	7.34	—	—	—	—	2.5	—	—	—	—	6.25	—	—	5.— (Lúnes, Juéves y Sábados)
Juanicó	—	7.46	—	—	—	—	2.20	—	—	—	—	6.42	—	—	—
Progreso	—	8.—	—	—	—	—	2.38	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Piedras Ll.	—	8.10	—	—	—	—	x2.53	—	—	—	—	7.15	—	—	—
Piedras S.	a.m. 6.15	8.16	—	a.m. 10.55	p.m. 2.—	—	2.58	—	p.m. 4.45	p.m. 5.45	—	7.22	p.m. 8.15	p.m. 9.9	5.47
Independencia	6.55	8.24	—	11.2	2.8	—	3.7	—	4.52	5.52	—	7.30	8.21	9.17	—
Colon	7.4	8.31	—	x11.12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	x7.40	8.30	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	x7.10	8.37	—	11.12	x2.22	—	3.24	—	5.6	6.5	—	7.46	8.35	9.41	—
Peñarol S.	6.50	8.26	9.12	11.7	2.11	2.53	3.13	4.37	4.55	5.55	6.30	7.37	8.25	9.3	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.4	8.31	—	11.12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	7.40	8.30	9.39	—
Sayago (Empalme) S.	x7.10	8.37	9.17	11.18	x2.22	2.42	3.24	4.42	5.6	6.5	6.32	7.44	8.35	9.41	—
Yatay	7.18	8.45	9.25	11.26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6.44	7.55	8.45	9.47	—
Bella Vista	7.25	—	9.32	11.33	2.37	2.59	3.40	4.56	5.20	6.20	6.50	8.1	8.51	9.55	—
Central Ll.	7.34	8.58	9.40	11.41	2.45	3.10	3.50	5.5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10.3	6.55

Ramal á Nico Perez

SALIDAS ESTACIONES	5	REGRESOS ESTACIONES	12
	a.m.		a.m.
Central S.	7.30	Nico Perez S.	7.—
Bella Vista	7.40	Illescas	7.43
Yatay	7.47	Mansavillagra	8.22
Sayago	7.56	Cerro Colorado	9.22
Peñarol	8.5	Reboledo	9.54
Treinta y Tres Ll.	8.20	Fray Marcos (Latorre)	10.41
Treinta y Tres S.	8.25	Chamizo	11.16
Toledo	x8.42	San Ramon Ll.	x11.30
Sauce	9.12		p.m.
Santa Rosa	9.52	San Ramon S.	12.5
Cazot	10.15	Cazot	12.43
San Ramon Ll.	10.50	Santa Rosa	1.3
San Ramon S.	x11.30	Sauce	1.38
Chamizo	11.45	Toledo	2.4
	p.m.	Treinta y Tres Ll.	2.19
Fray Marcos (Laterre)	12.30	Treinta y Tres S.	2.23
Reboledo	1.11	Peñarol	2.36
Cerro Colorado	1.55	Sayago	2.42
Mansavillagra	2.45	Yatay	2.51
Illescas	3.40	Bella Vista	2.58
Nico Perez Ll.	4.25	Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a.m.	a.m.	p.m.
Central S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres Ll.	7.10	10.59	6.5
Treinta y Tres S.	7.15	11.5	x6.10
Toledo	7.30	11.19	6.21
Suarez	7.44	11.31	6.35
Pando Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando S.	8.5	11.50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. 12.2	—
F. C. U. del E.			
Olmos Empalme S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada)	9.40	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.25	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solís	10.50	—	—
Minas Ll.	11.10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a.m.	p.m.	p.m.
Minas S.	—	—	[illegible]
Solís	—	—	[illegible]
Montes	—	—	[illegible]
Migues	—	—	[illegible]
Tapia	—	—	[illegible]
Pedrera*	—	—	
Olmos Empalme (F.C. del U.) Ll.	—	—	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F.C. U. del E. S.	—	1.15	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2.5	—
Las Toscas (Parada)	—	3.25	—
Olmos Empalme Ll.	—	3.50	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.25	[illegible]
Olmos	—	3.33	[illegible]
Pando Ll.	—	3.40	[illegible]
Pando S.	8.15	3.45	[illegible]
Suarez	8.30	3.51	[illegible]
Toledo	x8.42	4.4	[illegible]
Treinta y Tres Ll.	8.55	4.10	[illegible]
Treinta y Tres S.	9.—	4.25	[illegible]
Peñarol	9.12	4.37	[illegible]
Sayago	9.17	4.42	[illegible]
Yatay	9.25	4.50	[illegible]
Bella Vista	9.32	4.57	[illegible]
Central Ll.	9.40	5.1	[illegible]

TREN LOCAL

Cordon	8.—	—	5.10	Treinta y Tres	9.10	—	[illegible]
Union	8.15	—	5.25	Union	9.30	—	[illegible]
Treinta y Tres	8.40	—	5.50	Cordon	9.50	—	[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 8 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes 6 y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 8 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.º 3 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30.

» 11—En combinacion con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

José M. Canto

JUDICIAL

De 4 preciosos solares en la cuchilla Juan Fernandez, con árboles, calle empedrada y cerco de material. El tramvía al Cerro á 100 metros de distancia. Verdadera pichincha. Tasacion bajísima, es decir: 560 ƒ, cuyas 2|3 partes son tan solo 373 ƒ 31 cent

EL JUEVES 19 del corriente mes de Octubre y á las 4 de la tarde, venderé dichos solares en el paraje de su ubicacion, con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al públic que el dia 19 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don José M Canto, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de 4 solares de terreno con todas las mejoras que contiene, situados en la Cuchilla Juan Fernandez, del otro lado del Arroyo Miguelete, barrio denominado Belvedere en este Departamento, compuestos por estar unidos de 1515 metros 25 decímetros cuadrados que se deslindan así: 20 metros 588 milímetros de frente al Nord-Este á calle Vecinal 73 metros 895 milímetros al Nor-Oeste lindando con don Eugenio Legrand. 74 metros 355 milímetros al Sur-Este confinando con los solares 31 y 55 y por el Sur-Oeste tiene 20 metros 308 milímetros de frente al camino Abravadero. El inmueble descrito incluso los árboles que en él existen, empedrado y cerco de material ha sido retasado en la suma de ƒ 560 00 mm. oro sellado y se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de dicha retasa debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cristian Fernando Pablo Wieckert.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por otros informes, ocurrir á la casa del rematador calle Tacuarembó núm. 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147. 2226-ot. 4.

Remate Almoneda

Juzgado L. Departamental

DE TACUAREMBO

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado,—se procederá á la venta en pública almoneda por el señor Alguacil asistido del infrascripto Actuario, de un campo de 582 hectáreas, 92 áreas, 59 centiáreas y 10 decímetros cuadrados; situado en la 8.ª seccion de este departamento en el lugar denominado cuchilla de Caraguatá, lindando por el Sud y Oeste con Bentos Manuel Bica; al Este con la sucesion Nuñez y por el Norte con Januario Julian Pintos y Justo Arvillaga, tasado á razon de 9 pesos la hectárea; y más los edificios y bienechurias que contenga el campo expresado tasado en la suma de 1500 ƒ. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo oblar el mejor postor el 10 por ciento de su oferta á los efectos de derecho. Esta venta ha sido ordenada á solicitud de don Juan A. Palma en autos contra doña Mariana Barros de Romero por cobro de un crédito hipotecario.—San Fructuoso, Setiembre 28 de 1899.—*José R. Lopez*, actuario. 2326-ot.19.

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de aduana, artículos generales. El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó número 5 esquina 25 de Agosto.

EL de Octubre á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduanas.

DETALLE

2349-ot. 10.

Lindolfo H. Gimenez

AL MEJOR POSTOR

De una buena esquina con altos, situada en la calle Treinta y Tres números 270 y 272, compuesta la casita de 7 metros 444 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres por 10 metros 161 milímetros de fondo al Este que linda con Goyechea y que por ser esquina es tambien de frente al Sud á la calle Camacuá, lindando por el Norte con la sucesion de Iregar y Marques encerrando una área superficial de 75 metros 06 decímetros 8 centímetros 16 milímetros cuadrados. Los altos ganaban ƒ 20 por mes y los bajos ganan 16.

EL JUEVES 19 de Octubre, á las 3 p.m.

Títulos de primer orden.

Estos están á disposicion de los interesados en la escribania de don José S. Gonzalez, Plaza Independencia costado Norte número 75. 2373-ot. 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una caja de fierro marca Tomás Perry y Son Limited Bilston.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 en punto, en la puerta del Juzgado Rincon 105, venderé al contado por orden del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.º turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, esta caja de fierro.

Tasacion 50 ƒ. Base de venta 33 ƒ 33 centésimos.

Puede verse todos los dias de 8 á 12 m. en la calle Salto 27.

El comprador la retirará de la puerta del Juzgado el dia de la venta. 2381-ot.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Del nicho número 855 del segundo cuerpo del Cementerio Central.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 y 30 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, el mencionado nicho.

Tasacion 240 ƒ. Base de venta 160 ƒ.
Consignacion 10 o|o. 2382-ot.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un solar de terreno en el pueblo Ituzaingó cerca del circo de las carreras de Maroñas.

EL VIERNES 27 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105 venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, un solar de terreno número 8, manzana 32 del Pueblo Ituzaingó, de 12 metros 59 frente Sud calle Rincon por 42 metros 95 fondo. Area total 540 metros. Tasacion 0.12 metro cuadrado. Base de venta 0.08 centésimos.

Consignacion 10 o|o. 2383-ot 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un precioso solar de terreno, calle Maldonado, entre Jackson y Asamblea.—Magnífica área 12 metros de frente al Norte por 50 de fondo.—Único por edificar en esa vereda. Rodeado de tranvías—Preciosa altura.—Tasacion 1 ƒ 80 metro. Base de venta 1 ƒ 20 metro cuadrado.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 27 corriente y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de los bienes siguientes y en el orden que se expresa:

1.º A las 2 de la tarde, una caja de fierro, tasada en 50 ƒ

2.º A las 2 y 1|2 de la tarde, un nicho en el segundo cuerpo del Cementerio Central, señalado con el número 855, tasado en la suma de 240 ƒ.

3.º A las 3 p. m., un solar de terreno situado en el pueblo de Ituzaingó de este Departamento señalado con el número 8 en el plano respectivo, manzana número 32, compuesto de 12 metros 59 de frente al Sud, sobre la calle Rincon, por 42 metros 95 de fondo al Norte, lindando con la fraccion número 2, por el Este con el solar número 7, y por el Oeste con el número 9 formando un área total de 540 metros 7405 centímetros, tasado en 64 ƒ 83 y

4.º A las 4 p.m., otro solar de terreno situado en la novísima ciudad, señalado con el número 4 de la manzana número 465, con 12 metros de frente al Norte sobre la calle de Maldonado, 50 metros 80 en la línea del Este. Confina con el solar número 5; 47 metros 10 al Oeste con los solares 1, 2 y 3 y por el Sud con más terreno de la misma manzana, formando un área de 587 metros 89 y ha sido tasado en la suma de 1058 ƒ 38. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de las tasaciones enunciadas, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del C. de P. Civil. La venta de los bienes indicados en 1.º, 2.º y 3er. término, se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y el último ó sea el terreno de la calle Maldonado en el lugar de su ubicacion. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más informes Canelones 134. 2384-ot 12

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje más importante y de más porvenir de la nueva ciudad, calle 18 de Julio números 622, 624 y 626, compuesto su terreno de una área superficial de 446 metros, 8 decímetros iguales á 604 varas y 54 centímetros, donde se encuentra establecida la antigua confitería del Teléfono, tasada en la suma de 15.000 pesos, siendo sus dos terceras partes diez mil pesos.

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 4 1|2 p.m., procederemos á la venta de dicha propiedad, en el lugar de su ubicacion, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 22 del corriente, á las 4 y 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros, 83 centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio donde tiene señaladas sus puertas con los números 622, 624 y 626, por 45 metros, 44 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros, 8 decímetros; linda por el Norte con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con la testamentaria Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 15.000 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado—Montevideo, Octubre 13 de 1899. —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para cualquier, informe verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 2407-ot. 14

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una casa de altos y bajos ubicada en la calle Dayman núm. 241 entre Canelones y Maldonado. Retasada en la suma de pesos 11.700 siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de 7 800 pesos.

EL LUNES 30 de Octubre, á las 4 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente Octubre á las 4 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana núm. 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle, 21 metros y 55 centímetros de fondo, por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada, por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wuich y por el Sud con don Leon Feros y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido retasado en la suma de 11.700 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, 13 Octubre de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2408-Ot.14.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle Canelones núms. 169, 171 y 173 entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demás comodidades. Retasado en todo en la suma de ƒ 21.600, siendo las dos terceras partes de su tasacion ƒ 14 400 Propiedad apropósito para sacar una buena renta.

EL MARTES 31 de Octubre, á las 4 1|2 p.m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene; sito en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad; compuesta de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros 67 centímetros de fondo al Sud y linda por el Oeste con don Gabriel Pons, por el Este y Sud con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido retasada en 21 600 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del precio de venta en el acto del remate á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2409 Ot.14.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 328

ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS 2292-perm.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

En Liquidacion

Se avisa á los señores accionistas, que en el escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461, se halla á su disposicion, el balance verificado hasta el 20 de Setiembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*La Comision Liquidadora*. 2295-ot.18.

LA FORTUNA

URUGUAY 222—TELÉFONO LA URUGUAYA 878

Gran emporio de ventas á plazos y tambien al contado con precios fijos.

MUEBLERIA Y BAZAR

DE

R. CASTRO VIDAL

Ojo! Necesitamos corredores para la venta de mercancias en general.

Inútil presentarse sin recomendaciones de buena conducta y garantía por las muestras que se le confie. 2282-prm.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho más baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.